

BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

Año III. PORTE PAGO — BUENOS AIRES — SABADO 5 DE JULIO DE 1924 — NUM. 172

LA LIBERTAD DE TRABAJO

El conflicto de los estibadores de San Pedro

Hace aproximadamente un mes que los estibadores de San Pedro se encuentran en conflicto con las casas cerealistas de la localidad.

Las reclamaciones formuladas por los obreros pecan por ser excesivamente modestas, lo cual no obsta para que los capitalistas se rehusen a aceptarlas, aduciendo mil pretextos que sólo ponen en relieve la soberbia de los que anteponen a toda norma de equidad y justicia, su condición privilegiada de amos.

Aducen los cerealistas para justificar su intransigencia, que las condiciones de trabajo vigentes en sus establecimientos no son inferiores a las que rigen en los de otras localidades, y reconocen asimismo que, a este respecto , los trabajadores en conflicto no extreman sus exigencias. En cambio, estos capitalistas oponen reparos a que se establezca el contralor sindical en los lugares de trabajo, apelando al sobado principio patronal de la "libertad de trabajo", entendida ésta como un desconocimiento del derecho de asociación para los trabajadores.

Partiendo de ese principio de la "libertad de trabajo", los patrones, estrechamente unidos, han condenado al hambre a los trabajadores que participan de su organización sindical, ensañándose preferentemente con los obreros más conscientes y activos.

Por tal causa, en San Pedro, muchos trabajadores de la estiba se han visto precisados, con los consiguientes perjuicios, a ocuparse de otros trabajos, y una buena cantidad ambula por otras localidades en procura del cuotidiano sustento.

He ahí para que los capitalistas defienden la "libertad de trabajo".

En cambio, hubo una época en que la organización obrera de San Pedro, encontrándose en el apogeo de su vigor, tenía establecido el contralor sindical en los lugares de trabajo, y, contrariamente a lo que ocurre en la actualidad por obra exclusiva de la voluntad patronal, no existían esas exclusiones injustas e inhumanas.

Los trabajadores de la estiba, en virtud de una equitativa distribución del trabajo, realizada por vías de la organización, le han asegurado el pan de sus hogares sin verse constreñidos a efectuar peregrinaciones molestas para lograrlo. Y el hecho de que la organización estableciera esta norma de conducta, que el sórdido egoísmo de los capitalistas les mueve a considerar absurda, lejos de ser un motivo de anormalidad en la ejecución del trabajo, constituía una sólida garantía de competencia y rendimiento productivo dentro de un marco razonable.

Quienes alteraron este estado de cosas favorable a los intereses de ambas partes, no fueron por cierto los trabajadores.

Los capitalistas, que en San Pedro como en todas partes, y en razón de la índole de sus intereses, no se avienen a tolerar ninguna limitación a su poder absolutista por razonable y justa que ella sea, aprovecharon cierto debilitamiento de la organización sindical para restablecer su omnímodo poderío en los lugares de trabajo.

La consecuencia de esta alteración que importaba un desconocimiento de lo pactado, ha sido perjudicial para la mayor parte de aquellos trabajadores, que, a pesar de esta contrariedad continuaron fieles a la organización.

No es de extrañar, pues, que a la difícil situación creada a los obreros organizados por los propios capitalistas, trataran estos de ponerle término aprovechando cualquier circunstancia favorable.

Si esto hubiera podido lograrse por medios pacíficos, a buen seguro que los trabajadores no habrían apelado a la huelga.

Poco afectos son los trabajadores a poner en práctica medidas de fuerza por satisfacer un prurito de ostentación.

Pero, ante la terquedad patronal, los obreros han recurrido a la huelga no escatimando energías y sacrificios, para sacar a flote sus derechos.

El concurso de la F. O. Marítima, que ha boicoteado el puerto de San Pedro, contribuye a fortalecer más aun, el espíritu de lucha de los huelguistas, en tanto que los capitalistas recurren en demanda de protección al ministro de marina, invocando la zarandeada "libertad de trabajo".

Véase la solicitud que han pasado con tal motivo al funcionario referido y de la cual se ha hecho eco toda la prensa burguesa poniendo el grito en el cielo:

"Al señor ministro de Marina, almirante Domecq García:

Los abajo firmados, cerealistas de esta localidad venimos ante el Excmo. señor ministro a poner en su conocimiento que la Federación Obrera Marítima ha resuelto boycotear este puerto tan sólo porque las casas cerealistas no están dispuestas a reconocer un centro obrero de tierra. Es realmente una verdadera y absurda imposición lo que pretende la Federación Obrera Marítima, puesto que trabajamos con gente y carros libres, sin distinción de ninguna clase haciendo un trabajo perfectamente conveniente, pues se paga el mismo jornal de todas partes; las mismas extras; el mismo horario, las mismas bolsas; en fin, Excmo señor, todo igual, como los mismos señores de la Federación Obrera Marítima lo reconocen.

Nosotros nos resistimos a reconocer ningún centro de tierra, porque sabemos las grandes dificultades que van a ocurrir y por sobre todo ¿qué tiene que inmiscuirse la Federación Obrera Marítima con gente de chacras, peones y carros cuando la gente de a bordo es toda de la Federación Marítima? Esperamos del Excmo. señor ministro quiera disponer para que las lanchas que se encuentran aquí sin querer cargar, lo hagan recibiendo los cereales que se le manda por canaleta y que sólo interviene a bordo gente de la F. O. Marítima.

"Por Martelli, Geneud y Cía. Ltda., Nicolás Perazzo, Gutiérrez. Capdevila y Cía. Por pp. de Plácido Martínez, Salustiano Martínez, Ernesto Mamberto, Alonso Marchi y Cía."

Ignoran, o simulan ignorar los cerealistas, los vínculos de solidaridad que hermanan a los trabajadores sin distinción de oficios.

Según ellos, la F. O. Marítima no tiene nada que ver con gentes de chacra, peones y conductores de carros, y por nuestra parte no abundaremos en argumentos para convencerlos de lo contrario.

Demasiado sabemos que esas opiniones están modeladas con arreglo a ciertas conveniencias, que contemplan admirablemente los intereses patronales. Es la voz de los intereses y no la de la razón, la qué habla por boca de los cerealistas.

Pero, colocados en una situación evidentemente falsa, no pueden evitar contradicciones cuando pretenden justificar su actitud.

Desde el momento que los estibadores organizados hacen huelga rehusándose a trabajar con personal "libre", y los marítimos se niegan a su vez a aceptar la carga manipulada por obreros adventicios, ¿no constituye un verdadero atentado a la libertad de trabajo, el obligar a los marítimos a que trabajen contra su voluntad en condiciones que ellos repudian?

Pues esto, es, en síntesis, lo que los cerealistas de San Pedro solicitan del ministro de marina.

AL MARGEN

IDEAS Y METODOS.

Dicen que para resarcirse de ciertas pérdidas, pero lo cierto es que el bolcheviquismo editó un manifiesto de "crítica despiadada" contra los comités que tuvieron a su cargo la dirección de la pasada huelga general.

Tratándose de "crítica despiadada" y de bolcheviquismo, ya se imaginará el lector lo que eso significa en la realidad. Pero, por si lo ignora, ahí va algún dato.

Entre los firmantes del manifiesto—ya que no sus autores, pues se trata de personas muy practicas y para quienes la acción de escribir es una torpeza, habiendo escribientes que se encargan de ese cometido — no faltan los que con empeño trabajaron por crear la situación que ahora critican.

Esto, que en otros dominios es una porquería, en los del bolcheviquismo es considerado un excelente procedimiento, una cuestión de "táctica".

Por voluntad de sus autores, testaferros y anexos, el manifiesto dió por toda la República las vueltas necesarias a la preparación de un ambiente de desconfianza entre los trabajadores, y una vez que hubo aflojado convenientemente los tornillos que ajustan la unidad sindical volvió al aparente punto de partida, donde unos bolcheviques lo defendieros y otros lo aprobaron, aplaudiendo de paso la conducta de sus autores, los que, entre ciertas cosas bolcheviques vertidas en el manifiesto decían que la huelga general siguió mal curso por carecer ellos de la capacidad requerida para mejor encauzarla.

Todo esto — origen, desarrollo y apoteosis del mamotreto bolchevique — ocurrió bajo la protección de la U. O. Local de Buenos Aires, lo que demuestra palmariamente que ciertas organizaciones obreras sirven aún para muchas cosas.

Después, y como quien se discierne así mismo un premio por la propia labor, los fautores de tales acontecimientos constituyeronse en Comité de la U. O. Local.

La aprobación de esa gestión bolchevique tiene su significación:

El concepto de la unidad ya no descansa en la clase social sino en la tendencia; se promoverá la guerra a todo lo sospechado de desafecto al bolcheviquismo.

¿Qué usted, lector, es obrero? ¡Bah! Eso no quita que sea usted un buen reaccionario. ¡La cuestión! es ser "revolucionario" y de estas preciosas individualidades bien se puede hallar alguna en el gremio de los almaceneros al por menor. Por otra parte no hay que olvidar que entre los capitalistas no se encuentran carneros; estos pertenecen todos a la clase trabajadora; los pesquisas también.

Para desintegrar tan horrible situación creada por la amalgama de obreros "revolucionarios" y "reformistas" y provocar la "verdadera unidad revolucionaria", se le llamará a usted pesquisa, "amsterdamniano", vendido a todo el mundo menos a la causa de la revolución — esta venta está monopolizada — a penas exprese sus dudas sobre la bondad de ciertas fórmulas consagradas por la pereza mental, fabricadas por quienes se han tomado el trabajo de redimirlo, pensando por usted y hasta ofreciéndosele para cualquiera terrible acción, menos, naturalmente, la de sacar las castañas del fuego, ya que para eso tiene usted aptitudes excelentes e insustituibles.

Esos hechos tienene también otro significado, y es el de que usted puede llamar pesquisa, vendido y sinvergüenza a todo aquel que proceda sin cuidar de conformarlo. Pero para llegar a este extremo necesita usted inclinarse al bolcheviquismo y estar bajo su influencia

Si carece de estas condiciones no podrá usar el método

MATERIALES PARA UNA INTERNACIONAL.

En L'"Internationale Syndicale Rouge", revista mensual del organismo obrero que lleva su nombre — I. S. R. — aparece una nómina de los sindicatos de trabajadores en madera que hay en todos los países.

Esos sindicatos están divididos en tres grupos: revolucionarios, reformistas y neutrales. Como es de suponer en un órgano de la I. Sindical Roja, el grupo mayor corresponde a los "revolucionarios", así definidos por sus lazos de solidaridad con la Internacional de Moscú.

Una explicable curiosidad nos llevó a buscar en cada uno de esos casilleros a nuestros sindicatos de la industria de la madera, y hemos empezado, lógicamente, por el de los neutrales, suponiendo que esa sería la ubicación de los sindicatos adheridos a una Central independiente de las Internacionales.

La búsqueda no dió el resultado apetecido.

Hurgamos en el casillero de los "reformistas", pensando que de tales estarían conceptuados los independientes de Moscú, y el resultado fué el mismo.

Desconfiando ya de que se tuviese en cuenta a nuestros sindicatos de la industria referida, dirigimos la vista a la única columna que faltaba revisar y cual no sería nuestra sorpresa al constatar que ellos figuraban en la vanguardia de los "revolucionarios".

Leemos y nos encontramos con estas organizaciones:

"Asociación de los Obreros del Mueble de la Argentina".

"Federación de los Obreros en Madera de la Argentina".

Lo único que no nos sorprendió fué la fabricación de esa "asociación" y de esa "federación", conocedores como somos — modestia a parte — de los materiales de que está formada la I. Sindical Roja.

EGO

ENTRE INTERNACIONALES

¿Preliminares de unificación?

En noviembre del año ppdo. se reunió en Amsterdam el Comité Director de la Federación Sindical Internacional para considerar las relaciones de los Secretariados profesionales internacionales con las entidades que responden al programa de la Internacional Sindical Roja.

El Comité Director ratificó acuerdos anteriores sobre el mismo particular y adoptó el de dirgirse a la Central sindical rusa con el fin de establecer relaciones que favoreciesen la unidad internacional, previo acatamiento de las decisiones de Amsterdam y con abstracción de la I. S. Roja.

Un mes después — diciembre 11 — el secretariado de la F. S. I. se dirigía a la Central rusa pidiéndole que expresara sus puntos de vista sobre las resoluciones apuntadas, y a la vez le manifestaba la extrañeza por el interés que se tomaban las organizaciones sindicales de Rusia por ingresar en las Internacionales profesionales, en general integradas por elementos pertenecientes a las Centrales nacionales que integran la F. S. I. con sede en Amsterdam. Como motivo de tal extrañeza, el secretariado de la F. S. I. citaba el artículo 4 de los estatutos de la I. S. Roja, cuyo texto referente a los propósitos de este organismo dice: "agrupar los elementos revolucionarios del movimiento sindical mundial para luchar de manera decisiva contra la Oficina Internacional del Trabajo dependiente de la Liga de las Naciones y contra la Federación Sindical Internacional, que es, por su táctica y programa, el mejor sostén de la burguesía".

En febrero de este año contestó la Central rusa reafirmando sus viejas proposiciones de "frente único" sin condiciones previas, no ocupándose de ningún plan tendiente a restablecer la unidad en los países en que fué quebrantada por las divergencias conocidas.

Como la F. S. I. de Amsterdam piensa que la aceptación del "frente único" implica la sanción de la división, acordó declarar nuevamente que no aceptaba el temperamento propuesto por la Central rusa y que se ratificaba en sus acuerdos anteriores, o sea de que para ingresar a ese organismo es necesario aceptar previamente el programa adoptado por sus congresos.

Considerando el resultado de estas negociaciones, Eduardo Fimmen, secretario de la Federación Internacional de los Obreros del Transporte, escribió oportunamente algunos artículos con el evidente propósito de influir en el mejoramiento de las relaciones con los trabajadores rusos, abonando al efecto el terreno de la discusión que acerca de ese punto se promovería en el congreso que la Internacional de Amsterdam tenía anunciado para el mes de junio ppdo. en Viena.

Sobre este particular escribía Fimmen en el número 4 del "Boletín de la Federación del Transporte", correspondiente al mes de abril del corriente año, lo siguiente:

. . . .

"Espero y supongo que el Comité Director se encuentra animado del verdadero deseo de realizar, tanto nacional como internacionalmente, la unidad del movimiento sindical, y que está dispuesto, a este fin, a tentar todos los medios de que dispone. Espero y supongo que se encuentra sinceramente dispuesto a usar todos los recursos a su alcance para llegar a una entrevista con los representantes del sindicalismo ruso, y dar así el primer paso sobre el camino que podrá y deberá conducir a la colaboración y la unidad. Sin embargo, no vacilo en declarar que si el Comité Director hubiese deseado destruir de una vez toda posibilidad de una conferencia y una entente con el movimiento sindical ruso, no podrá haber tomado un acuerdo que mejor sirviese a sus fines.

"¿Qué es, en efecto, el tenor del acuerdo en cuestión? Después de confirmar los acuerdos de sus congresos internacionales y sus sesiones anteriores, el Comité Director autoriza al Bureau "para que tome parte en negociaciones con la Central Sindical Rusa, a exclusión de la I. S. Roja, sobre la base única de los estatutos y el programa de la F. S. I., con el fin de ensayar el establecimiento de la unidad obrera internacional."

"Las frases exclusivistas que me he permitido subrayar quieren decir simplemente que el Bureau de la F. S. I. no tratará con las organizaciones sindicales de Rusia sino a condición de que éstas desconozcan de antemano a la I. S. Roja, a la cual adhieren y de la cual constituyen el principal apoyo. Esto no lo harán, simplemente porque no pueden hacerlo. Esta condición "sine qua non" para una primera entrevista será siempre inaceptable a la Central Sindical Rusa mientras conserve un grano de amor propio.

"Y lo mismo, aunque tal vez en menor grado, con la condición que la unidad debe realizarse "sobre la base única de los estatutos y el programa de la F. S. I.". En otras palabras, la F. S. I. está dispuesta a discutir con los rusos la cuestión de unidad, pero éstos deben previamente suscribirse a los estatutos y el programa de la F. S. Internacional.

"Sin insistir aquí sobre el carácter pasajero de todos los estatutos y todos los programas, ni sobre el hecho de que los estatutos y el programa de la F. S. I. misma podrían muy bien ser también susceptibles de alguna mejora, me limito a sugerir que nadie — y mucho menos el Comité Director de la F. S. I. — puede ser lo suficientemente simple para creer que una inteligencia con el sindicalismo ruso es posible sobre la base antedicha, en virtud de la cual una de las partes dictará a la otra condiciones completamente repugnantes a toda persona u organización que se respete o que no quiera hacerse ridícula. Repito: si el Comité Director hubiese decidido impedir y hacer imposible todo intercambio de miras con los rusos; si desease condenar de antemano al más completo fracaso toda tentativa que pudiese conducir a la unidad y a la colaboración, no podría haber formulado un acuerdo que mejor sirviese a esos fines.

"Como he dicho hace tiempo — y he tenido ocasión de repetirlo más de una vez en el curso de los últimos meses — la creación de la I. S. Roja fué un error muy grave, un error que equivale a un crimen contra la clase obrera. Pero la I. S. R. existe y si bien tiene escasa importancia como organización internacional, posee sin embargo, como centro de propaganda y como caracterización de ciertas tendencias en el movimiento sindical, una influencia cuya importancia es imposible negar.

"Si verdaderamente se busca la unidad, si se desea poner fin a las divisiones que en tantos países hacen pedazos el movimiento sindical y lo condenan a la impotencia ante explotadores siempre más fuertes y una reacción siempre más violenta, entonces es necesario que Amsterdam y Moscú estén dispuestos a encontrarse sin condiciones previas, y especialmente sin condiciones que hagan imposible aun la primera entrevista.

"Si la unidad del movimiento sindical es cuestión altamente importante para las organizaciones que forman la F. S. I. — es decir, las Centrales sindicales en los diversos países — su importancia es aún más grande, según mi manera de ver, para los Secretariados profesionales internacionales. Las Centrales sindicales, cuya tarea es en primer lugar esencialmente nacional, pueden funcionar muy bien aun cuando las centrales de los diversos países se encuentren fuera de la agrupación internacional Es bien posible que la Comisión sindical de Luxemburgo, y las Centrales de España, de Suiza o del Canadá, para no mencionar más que unas cuantas, puedan cumplir bastante bien sus deberes a pesar de que la Central Sindical Rusa no pertenezca a la F. I. S. Sin duda deploran el hecho por motivos idealistas o ideológicos, pero no es cosa que tiene para ellas mucha importancia práctica.

"Es muy diferente con los Secretariados profesionales, cuya tarea no es nacional, sino exclusivamente internacional. Aparte de los motivos sentimentales o teóricos, hay para los Secretariados internacionales consideraciones prácticas que hacen sentir cada día más la imperiosa necesidad de la unidad en el movimiento internacional, la colaboración con los rusos y su participación en la agrupación internacional.

"Que se sienta o no se sienta, es un hecho incontestable que la comunidad socialista o comunista está aun lejos de realizarse. Rusia se ha visto obligada a efectos de la reconstrucción económica, a recurrir a la "ayuda" de los grandes capitalistas europeos y americanos. Como consecuencia natural, tarde o temprano (si no ha empezado ya) tiene que venir la explotación de los trabajadores rusos por el capitalismo internacional, explotación análoga o peor que la que reina en otros países. Y es probable que venga más bien temprano que

REVOLUCIONARIO DE PICO

No hubiera participado del debate que se ha producido alrededor de la huelga general realizada últimamente, si no hubiera mediado la circunstancia de que también aquí, (Mendoza) como en las demás partes del país, no faltan criticones, sabihondos de toda laya y hasta revolucionarios de los más extremistas que se dedican a la pérfida labor de desprestigiar a los militantes obreros y de destruir los organismos sindicales. Esto es natural que ocurra, si se tiene en cuenta que esta gente, a igual que la maleza, retoña hoy, por donde se dirija la mirada.

Signos de los tiempos que corren. Las consecuencias funestas de la guerra debía necesariamente relajar la moral obrera y, por ende, a la organización sindical. Y doloroso es constatar que este estado de ánimo de inconsciencia colectiva, no tenga miras de desaparecer.

Un caso típico es lo ocurrido en esta apartada provincia. Antes del conflicto estos charlatanes y sectarios—que aquí los hay en cantidad — anunciaban a voz en cuello, en los lugares donde hacen cátedra, cafés, tabernas, casas de lenocinio, etc., las acciones que se disponían realizar apenas llegara la orden, a fin de darle a este movimiento todo un aspecto catrastrófico. Pero... una vez declarada la huelga y en virtud de que las fuerzas policiales hicieran sentir su rigor, a estos respetables caballeros no se les vió el pelo. Por ninguna parte se les veía: habían desaparecido como por encanto. Mientras tanto aquellos modestos trabajadores que no habían hecho tantas halaracas, pero que accionaban de verdad, eran las únicas víctimas propiciatorias de las represalías policiales. Demostraron en todo momento el hondo sentimiento de clase de que, por cierto, carecen los precitados "revolucionarios". El movimiento fué unánime, pero no por el concurso directriz de los pretendidos "jefes" de sectas y partidos, sino por la voluntad exclusiva de los trabajadores.

Sin embargo, una vez terminado el conflicto y cuando ya había desaparecido el peligro, salieron de sus cuevas los gritones y gritaron: la U. S. A. nos ha vendido miserablemente; nos ha entregado atados de pies y manos. Abajo los traidores!, y otros epitetos de este tenor. Es necesario—gritaban — desenmascarar a los entregadores y, al efecto, para expresar todo el ardor de su indignación revolucionaria hicieron circular libelos en los que lanzaban sapos y culebras contra los hombres que formamos parte de la verdadera central de los trabajadores: la U. S. A.

¡Ah! ¡si estos anatemas tuvieran la virtud de aplastarnos, es bien seguro que nuestros modestos cuerpos ya se hubieran confundido con la madre tierra!

Los trabajadores en general y los de Mendoza en particular, deben demostrar a esos irresponsables y cobardes, su más profunda indiferencia y procurarse de fortificar el único instrumento que puede mejorar las condiciones de vida y trabajo y realizar los elevados postulados de emancipación proclamado por los trabajadores organizados del mundo.

Viva la Unidad de los trabajadores.
Viva la Unión Sindical Argentina.

Pedro Fernández Mielgo

Mendoza junio de 1924

CONSECUENCIAS FUNESTAS

Atraviesa la clase trabajadora del país por un momento sumamente difícil. Las luchas continuas que se vienen desarrollando en su seno, en vez de fortalecer su organización la debilitan. ¿Hasta cuándo durará este estado de cosas? ¡Vaya uno a saber! La experiencia europea parece que no alcanza a enseñarle a los trabajadores, el medio más adecuado para orientarse en la lucha diaria contra la burguesía y sus secuaces.

Esas luchas, carentes de espíritu de reflexión y sobre todo de tolerancia, producen cansancio en los individuos, y su espíritu en otrora rebelde se trueca en conservador y más que eso en pesimista.

Es un absurdo pretender jugar con las energías morales y materiales del obrero que de hecho ya se ve abocado a emplearlas con exceso frente al "amo" que lo explota.

Es necesario pensar más y hablar menos.

En Europa y otros países de América la clase trabajadora, llevada de una corriente romántica, ha terminado por caer en manos de fracciones políticas parlamentarias, que han determinado su estancamiento evolutivo y revolucionario.

En la República Argentina se está notando el mismo proceso y es necesario evitarlo a toda costa. Para ello se impone por parte de las minorías que se consideran conscientes y revolucionarias, una detenida reflexión sobre el particular, abandonando esa lucha fratricida que desde hace algún tiempo viene destruyendo sus energías. Caso contrario la suerte de las mismas así como de la clase trabajadora, corre el riesgo de ir a parar en el caos de España e Italia.

Si durante muchos años se ha venido velando por las buenas prácticas sindicales y se ha hecho todo lo posible para que la organización no cayera en manos de políticos parlamentarios, es necesario no caer en el error, de empujar a las mismas hacia ese término, tergiversando fundamentalmente, los principios, que han aconsejado esa medida de prescindencia política en la organización. El cansancio de los obreros es evidente si se continúa con esa prédica de intolerancia, que de hecho produce el divisionismo, mientras se abandona por completo, la verdadera lucha de clases

Demo.

RENUNCIA DEL C. C.

La reunión de delegados de la U. O. Local de Buenos Aires, efectuada el 28 del mes próximo pasado, en segunda convocatoria, y con 18 sindicatos representados, ha resuelto oficializar un manifiesto difamatorio contra el C. C., editado por exclusiva cuenta de cinco miembros de la U. O. Local.

Como la oficialización de dicho manifiesto, comporta la subversión de elementales prácticas sindicales, sentando un precedente peligroso para la organización, el C. C. ha resuelto presentar su renuncia, evitando de tal forma una complicidad vergonzosa.

Con tal motivo expedirá en breve una circular a los sindicatos adheridos, fundamentando su actitud

Desvirtuando inexactitudes

Apareció en "La Confraternidad" N. 41, órgano oficial de "La Confraternidad Ferroviaria" un articulejo, en el que vomitan toda su baba inmunda contra nuestra Federación, los conductores de trabajadores ferroviarios, que a causa de no haber adquirido aún la suficiente clarovidencia de lo que representa la lucha social, déjanse arrastrar por un pastor cualquiera el que termina volcándolos en un hondo precipicio.

Rebosantes de alegría y satisfacción, transcriben ciertos párrafos de la circular N.o 3, que nuestro Comité Representativo dirigirá a las secciones. En dicha circular como bien puede verse, se hace una exhortación a las secciones, a que remitan las cotizaciones y demás dinero que por diferentes conceptos a la Central adeudan. Pero, los dirigentes de "La Confraternidad", ante el gran deseo de que la "Federación" desapareciese, (para bien de ellos y de las empresas, se entiende), tratan de explotar esa circular en beneficio propio, creyendo a nuestro Sindicato desaparecido, o lo que es lo mismo a punto de desaparecer. Pero cabe aquí el adagio: "Las ganas les haga provecho".

En la precitada circular, va también implícita la renuncia del compañero Roque Telesca, como Secretario General de la Organización, y, en cuya renuncia al parecer se basan, para afirmar el inminente derrumbe de nuestro organismo.

Los deseos que me han movido a escribir el presente artículo, no son precisamente los de ilustrar directamente acerca de lo que nos ocupa, a los magnates que "dirigen" "La Confraternidad". Que conste pues entonces, que, las manifestaciones que a continuación haré, solo tienden a ilustrar, en primer lugar, a ciertos compañeros que militan en nuestra organización, por si desconocieran las causas que han imperado para que las secciones adeuden a la Central una cierta cantidad de dinero, y, en segundo lugar, para conocimiento de los afiliados a "La Confraternidad", por cuanto entiendo, que, dentro de una sociedad de trabajadores conscientes, no debe de existir "DIPLOMACIA SECRETA".

Cabe aquí pues entonces, un poco de historia, aunque más no sea que, en forma un tanto sintética.

Todo el que haya seguido un poco de cerca los acontecimientos sociales que viénensen desarrollando entre los trabajadores de este país, habrá podido facilmente constatar, cómo los dirigentes de cada organización tratan de considerarse superiores el uno sobre el otro, en lo que concierne al sistema de lucha, que cada organismo adopta. Tomemos por ejemplo la industria ferroviaria, y, hágase un somero análisis de lo que cada núcleo organizado representa, a fin de sacar provechosas enseñanzas.

Existen dentro del campo ferroviario en la actualidad (para desgracia de los trabajadores de tan importante gremio) unas cuantas organizaziones, unas al márgen de otras, y a cuya causa indudablemente se debe el estado de abatimiento moral, que poco a poco ha ido apoderándose de los empleados y obreros de esta gran rama del transporte hasta llegar a una forma completamente caótica. Ahora bien: ¿Quién o quiénes deberán cargar con la responsabilidad de todo lo ocurrido?

He ahí el interrogante.

Es justo que todos convengamos, en que, la culpabilidad mayor deba ser compartida entre todos los trabajadores ferroviarios en general (salvo raras excepciones), por nuestra falta de experiencia y capacitación, en los problemas sociales. Pero, eso sólo puede comprenderse, dentro de los primeros años de iniciados en la lucha. No pretendo decir con esto, que, actualmente, todos nos hallemos capacitados en materia de organización, pero sí existe un buen número de compañeros, que desde hace más de tres años, comenzaron a dar la voz de alerta acerca de la nefasta obra que, uno de los organismos obreros: "La Confraternidad" (o sea sus dirigentes), venía realizando. Esos compañeros, al principio, fueron tildados de "divisionistas" "vendidos a las empresas" y otros muchos cargos gratuitos hechos no sólo por lo dirigentes Confraternales, sí que también por la mayoría de los compañeros de cada sección, cuya ignorancia hacíales repetir el disco impreso y tocado por los burócratas y traidores que desde hacía mucho tiempo venían traficando con el gremio. Afortunadamente, muchos de esos compañeros que en aquel entonces defendían a los judas, poco a poco fueron convenciéndose de que parte estaba la razón y, una vez realizado el Congreso de mayo de Tráfico y Talleres, en el cual diósele nuevamente vida a la "Federación" (a la que tanto odian los dirigentes "Confraternales" y las empresas) desertaron de las filas "Confraternales" viniendo muy gozosos a ingresar en ella.

Aparte de la amarilla A. F. Nacional, cuya sociedad patronal no vale la pena ni mentarla (por cuanto sería hacerle mucho honor), existían en ese entonces varios sindicatos autónomos, los que, una vez surgida la "Federación", una aplastadora mayoría vino a sumarse a ella. Llegó el Congreso General realizado en Enero del presente año, y del cual surgió la "Federación de Sindicatos Ferroviarios", cuyo Congreso decidió casi por unanimidad, la adhesión de dicho organismo a la U. S. A. Pero, como algunos delegados (muy pocos, por cierto), eran abiertamente partidarios de la autonomía (ya que veían que la adhesión a la F. O. R. A. del V. no era posible, y de cuya tendencia participaban), al ver que el Congreso decidió la adhesión del nuevo organismo a la U. S. A., desde ese momento, lejos de dedicarse a trabajar con entusiasmo por nuestra sociedad, por el contrario, comenzaron una campaña en su contra.

Es por eso que, las secciones en particular de los FF. CC. Compañía General y Central Argentino, ya que pertenecían en su mayoría a los FF. CC. citados los compañeros que se dedicaban a esa obra de sabotage para con la organización, decidieron en vista de la mala obra que hacían dichos compañeros y, mientras éstos formaran parte de las J. o C. Representativo, abstenerse de remitir las cotizaciones a ninguno de dichos Cuerpos Centrales, reteniendo el importe en las secciones.

Como era de preveer, ante la protesta general de las secciones, las cuales acababan de poner de manifiesto con las medidas tomadas, su entera desconfianza hacia los dirigentes que atentaban contra la estabilidad y la vida misma de la organización, tanto el secretario general como casi todos los demás miembros que desempeñaban cargos de responsabilidad al frente del Sindicato, viéronse precisados a presentar las renuncias de sus puestos. De ahí se explica, entonces, la circular número 3 remitida a la secciones por el nuevo secretario provisorio, compañero Jesús López, exhortando a éstas a que remitieran las cotizaciones que las mismas retenían, puesto que habían desaparecido las causas que obligaban a tomar medidas tan extremas. Tan es así, que esta sección no bien hubo recibido dicha circular, aprestóse en seguida a girarle tanto a la J. R. como al C. Representativo, lo que a cada uno le adeudaba, y que consistía en $ 130.25 (ciento treinta con veinticnco) a la primera, y $ 67.90 (sesenta y siete con noventa) al segundo, no dudando habrán hecho lo mismo todas las demás secciones. Y si así lo han hecho, no sólo se habrá podido pagar lo que se adeudaba, sino que habrá también quedado un margen de dinero, a favor de la organización.

Naturalmente que, nuestra sociedad, no llegará a tener tantos cientos de miles de pesos como la "Confraternidad". Ello se justifica. Esta absorbe todo el dinero que los socios cotizan, al extremo de quedarse en las secciones sin un centavo, teniendo que mendigarle a la Central, cada vez que necesitan. Para eso practica el mutualismo. Además, AL AMPARO DE LA LEY ESTA MEJOR GUARDADO, para ello también tiene unos "pocos" empleados rentados, que velan constantemente y se "sacrifican" por la institución, de modo, pues, que todo ello contribuye a hacer de la "Confraternidad" una sociedad "fuerte", capaz de hacerle temblar al capitalismo, ya sea dentro del orden económico, como en el orden social.

La "Federación", en cambio, reconozco que siempre vivirá una vida "raquítica", pues que su sistema sólo consiste en practicar la solidaridad no sólo con los trabaadores ferroviarios, sí que también con todos los demás trabajadores, además, somos tan "ignorantes" los federados, que cotizamos para la Central de los trabajadores de este país, cotizamos también para los trabajos preparatorios que se necesitan llevar a cabo con motivo de la creación de la Federación Nacional del Transporte, acordado en nuestro reciente Congreso y, en fin, preferimos no tener mucho dinero acumulado, prefiriendo en cambio ser solidarios con todos los demás trabaadores organizados, y no como los "Confraternales": vivir una vida cerradamente corporativista.

Quedan, pues, explicadas las causas que dieron origen a la remisión de la circular, de la que tanto provecho pretenden sacar los colaboradores de la burguesía y del gobierno argentino.

Hagan alarde de revolucionarismo y de potencialidad, hagan pronósticos funerarios para con la "Federación" que, tal vez como alguien dijo: "Los muertos que vois matáis, gozan de buena salud".

La "Federación de Sindicatos Ferroviarios", que les conste a los que al igual que la burguesía deseaban la caída del gobierno del Soviet en Rusia, jamás podrá desaparecer. Siempre habrá un núcleo de camaradas dispuestos a mantenerla con su esfuerzo. Al igual que la Rusia soviética, ella ha tenido que luchar y tendrá que luchar todavía contra los enemigos de todos los matices, sin embargo, tengo la firme convicción (y el tiempo ha de ser el mejor testigo, aunque ello pudiera mover a risa a todos los traidores) que ha de ser la "Federación de Sindicatos Ferroviarios", puesto que el sistema de lucha que ella encarna, es el único que llena las necesidades de la época actual, la que tal vez, no tardando mucho tiempo, ha de dar al traste con todas las hipocresías y con todos los engaños de que hoy es víctima la clase trabajadora del riel.

Conste, pues, entonces, que la Federación será para el gremio ferroviario, lo que un filtro para el agua. Es, por medio de ella, que se logrará una gran depuración.

Finalmente, recomiéndoles a todos los compañeros que aún se dejan arrastrar por los que sólo buscan su acomodo personal, unos en la Caja de Jubilación, con 80 pesos mensuales, otros en las esferas gubernamentales, cuya colaboración prestan a la vista, recomiéndoles que estén a la expectativa, para que se den cuenta que una vez que hayan logrado lo que desean hace tiempo, como todas las promesas que les han hechos, quedan reducidas a la nada.

¿Creéis, acaso, que se han de lanzar a la lucha para conseguirlo? Podéis esperarlo sentados. Con el sistema de organización que os rige, jamás vuestros dirigentes declararán un movimiento. Toda su actuación se limitará a simples tramitaciones diplomáticas ante el gobierno y ante las empresas. Es ese el compromiso que con ambos han contraído, lo que equivale a no perjudicar al capitalismo, ellos saben que tal servicio ha de ser bien retribuido. Y si algún día por una casuadidad se determinaran los dirigentes a declarar un movimiento ante la presión que pudiesen hacer los asociados, aún tienen otro peligro, el de "La Fraternidad", esos compañeros que tanto confían en la "UNION" con el personal de locomotoras, ya veremos lo que nos dicen una vez que ello ocurra.

Por nuestra parte, desde ya podemos asegurarles que nuestra solidaridad hacia ellos no se haría esperar y, eso que nos hallamos bastante distanciados, pero como digo, la de los maquinistas, sólo podrán esperarla, los que aun no han abierto los ojos.

Fulgencio Anguiano.

Patricios junio 23 de 1924

---

tarde. Entonces veremos que los capitalistas en los diversos países, estrechamente unidos como lo son, tratarán de utilizar las condiciones de trabajo existentes en sus empresas en Rusia como amenaza y arma contra sus obreros en otros países, así como actualmente oponen a los trabajadores de dichos países uno contra otro con el fin de rebajar el nivel de existencia.

"Es por esta razón, aparte de consideraciones ideológicas, que se hace cada día más necesario que los trabajadores organizados en los Secretariados profesionales internacionales — los metalúrgicos, los obreros de fábrica, los mineros, los trabajadores en tejidos y de la alimentación, los obreros del transporte, marineros y obreros de puertos y diques — entren en relaciones con sus compañeros del gran país ruso, y se mantengan en relaciones con ellos."

. . . .

El congreso de Viena ya se efectuó, y en él se consideró sin duda alguna, esta importante cuestión.

¿Cuál habrá sido el grado de influencia alcanzado por el criterio que sustenta Edo. Fimmen, en el sentido de favorecer las relaciones con los trabajadores rusos como condición previa a la unidad?

Las crónicas que lleguen de ese congreso nos lo dirán. Cuando ello ocurra, bien vale la pena de ocuparse otra vez del asunto.

LAS VIRTUDES DEL PROLETARIADO

La única fuerza social, capaz de normalizar la sociedad

Se ha dicho muchas veces, pero no obsta ello para que nuevamente insistamos que los únicos que poseen elementos y condiciones para encauzar el trágico desarrollo de la sociedad son los trabajadores.

La afirmación que antecede, es una verdad encarnada en el espíritu de todo obrero inmediatamente despierto que encuentra a su frente la inevitable nube que tiende a empañarla, oscureciendo su claridad expresiva, modelando una nueva concepción que reemplaza a la que mentalmente todo trabajador se ha forjado.

Hay espíritus que viven su paulatina decadencia; pero los hay que se templan con más dureza a medida que los hechos van sucediéndose y se afirman en su arraigada fe de que nadie más que los obreros serán capaces de forjar su propia liberación.

Comprendo que con este débil intento de poner en relieve las virtudes del proletariado, no contribuiré en mucho a que sea realidad el deseo que aquí expreso. Pero... aún siendo así.., es preferible quede fuera del tintero lo que debiera estar preferentemente en la inteligencia de todo compañero.

Todas las fuerzas, todas las instituciones que actúan al margen de la clase obrera parecería estuvieron de acuerdo en ponerse frente a ésta. Es que por naturaleza, gravita en todos esos cuerpos el intinto de conservación. Saben que el proletariado no ampara a las fuerzas parásitas de la sociedad, siendo, por lo contrario, la anulación de todos éstas, su propósito fundamental. Y por tal razón obstaculizan su paso y su acción.

De tal modo, resulta pesada y deslucida la actividad sindical. Se vive en un círculo más que de hierro, constituído por el bloque de las fuerzas negativas, en su afán de oponerse a nuestra obra. Y como lo nuestro no puede ser más que obra, acción, construcción, labor seria, no cuenta con el personaje simbólico, ni invierte su naturaleza para adquirir una forma de más garbo y mejor porte, como si se tratara de una silueta literaria.

Y por esa razón, muchos trabajadores desconceptúan el valor del sindicato obrero, ignorando que desvalorizan su propia fuerza, y niegan su propio valor.

Abrigamos muchas esperanzas de que los trabajadores cambien rotundamente su modo de ser. Los hechos han de enseñarles mucho. Máxime, los que se contemplan hoy en nuestro movimiento obrero. Los trabajadores no deben desperdiciar ningún detalle para compulsar en su verdadero valor las causas y los efectos, que para desgracia nuestra, traeran aparejados.

Lo que presenciamos en el capitalismo, ese afán de querer aplastar al movimiento obrero por intermedio de "ligas" aquí y "fascios" allá en Europa, no evidencia otro hecho que la imposibilidad de anularnos con procedimientos normales, inutilizándonos como fuerza social.

Para anular un órgano útil es menester haber creado antes otro con qué reemplazarlo. ¿Puede hacerlo el capitalismo? No. A no ser que quisiera suplantarnos en el taller. Perdamos cuidado: eso no ocurrirá: le faltan condiciones...

No hay hecho alguno que no ligue al motivo fundamental de su origen, la causa de orden económico, que no afecte a la extructura material de la sociedad.

Nuestras energías producen la inquietud en la superficie, como si desde el fondo de un apacible arroyuelo surgiera una corriente tempestuosa de energía volcánica.

El proletariado, por la condición en que vive, en virtud del desarrollo de la producción en el actual sistema de convivencia social, será siempre un motivo de inquietud y de desorden porque el orden de hoy constituye la sujeción ignominiosa de una clase a otra. Este orden, su aspecto jurídico, es lo que se llama justicia (capitalista).

Para el capitalismo la legalidad es la justicia; y la legalidad es ley; por eso cuando los jueces condenan lo hacen en nombre de la ley; es decir en nombre de la justicia; más claro aún: en nombre del orden presente.

Por esa razón, cuando los que trabajan, efectúan actos que desarmonizan e impiden el normal desarrollo de sus funciones creadoras, la sociedad en general contempla absorta el desorden de sus instituciones y languidecer la figura augusta y pura de la "justicia" en medio de una tempestad oculta, que germina un nuevo mundo, un nuevo derecho, y una nueva civilización.

Para algunos es una fuerza incolora; mas no por ello deja de ser una fuerza; que es lo que más interesa que sea.

Luis B. De Flora

SINDICATO OBRERO AFINES AL AUTOMOVIL

Nueva comisión administrativa

Este sindicato en su última asamblea nombró una nueva comisión administrativa, la que queda compuesta de la siguiente manera: secretario general, Cayetano Criolo; de actas, Ester Quindifil; tesorero, José Barcena; protesorero, Eduardo Vázquez; vocales: J. Calabrese, J. L. Herdas, M. Rodríguez, L. Alonso, Ricardo Cotos, M. Naveira y Angel Alvarez.

SINDICATO DE OBREROS EN CALZADO

Declaración de protesta

El Sindicato de Obreros en Calzado reunido en asamblea general el día 30 de junio ppdo., une su voz de protesta a las del proletariado internacional en contra del bárbaro sistema fascista imperante en Italia y del cual son consecuencia el ignominioso asesinato de G. Matteotti y el de otros centenares de obreros no menos esforzados y dignos militantes del proletariado combatiente que lucha por el advenimiento de una mejor y más justa organización de la sociedad.

Hace votos asimismo por que el más grande triunfo corone los esfuerzos de los trabajadores de Italia en su lucha por libertarse de la dominición fascista y burguesa en general.

UNION OBREROS GALPONISTAS, ESCALERISTAS, ARMADORES Y ANEXOS

Asamblea general

La comisión administrativa invita a los asociados a concurrir a la asamblea que se realizará el próximo domingo 6, a las 8.30 horas, en el local Méjico 2070, a fin de continuar tratando la orden del día anterior.

Es de esperar que todos los compañeros han de concurrir en masa a esta importante asamblea en la que se debatirán asuntos que mucho interesan a todos.

Compañeros galponistas, escaleristas, armadores y anexos: Nuestro deber como explotados, es estar en la organización y, como soldados de ella, tomar parte activa en todos sus actos.

Concurrid, pues, el 6 de julio a las 8.30, a Méjico 2070.

Ruégase a los compañeros hacer lo posible por estar a la hora indicada, en el salón,

Nota: Siguiendo el nuevo control establecido, se pasará lista de asistencia.

Sindicato de Calafates Unidos

ASAMBLEA GENERAL

Asamblea general el día 5 de julio a las dos de la tarde en nuestro local social Garibaldi 1554, con el siguiente orden del día:

1o. Acta anterior; 2o. Correspondencia; 3o. Renovación de comisión administrativa; 4o. Asunto San Fernando; 5o. Asunto jornal; 6o. Asuntos varios.

LA COMICIONN.

SINDICATO DE EMPAJADORES

Huelga general del gremio

Este sindicato hase visto precisado a declarar la huelga general del gremio, porque los patrones intentaron efectuar una apreciable rebaja en los salarios.

Los componentes del gremio han respondido unánimemente a la orden de paro, estado animados de un excelente espíritu de lucha que muy difícilmente quebrarán los capitalistas.

Por otra parte, se trata de elementos avezados a la lucha, ya que hace tres años mantuvieron una hueiga de 19 meses, logrando al cabo doblegar la cerviz del burgués más poderoso y prepotente de la industria.

Contra el divisionismo

FORMOSA

Formosa, junio 20 de 1924.

Sr. F. Pérez Leirós, diputado, y secretario del S. de O. Municipales.

Acusamos recibo de vuestra nota de fecha mayo 30 del año en curso, en la cual se exponen los "motivos" que impulsaron a vuestra sociedad a separarse de la U. S. A.

Debemos manifestaros que no estamos de acuerdo con vuestra resolución, ni aceptamos el adjetivo de "divisionista" que aplicáis al reciente congreso de la U. S. A. Nosotros opinamos que los motivos que exponéis no son sinceros, ya que para ser verdaderamente unionistas como pretendeis, tendríais que haber continuado dentro de la U. S. A., y si en ella hay defectos, procurar de subsanarlos.

La Carta Orgánica de la U. S. A. ha sido aprobada por mayoría en el congreso de unidad, por consiguiente ella es legal, y debe ser acatada por todos los obreros unionistas de verdad. Las resoluciones de la mayoría deben ser respetadas, pues si con vuestros pretextos os retiráis de la U. S. A., por no estar de acuerdo con su finalidad, lo mismo tendrán derecha a hacerlo los que hoy sostienen dicha finalidad el día que impere la vuestra. Y en esta forma nunca habría unión posible.

En vuestra nota hay mucho que taliar, cosa que nos abstenemos de hacer, creyendo que basta con lo que dejamos apuntado. Vamos a terminar con un voto de censura a vuestra actitud, y os invitamos a reflexionar y a reconsiderar vuestra resolución, en la esperanza que — como la oveja descarriada de la bíblica leyenda — volváis al seno de la U. S. A. en homenaje a la unidad sindical obrera.

NOTA: Los sindicatos locales han resuelto contestar en conjunto en la forma que queda transcripta.

Vicente González — J. Manola,
secretarios.

CERES

Ceres, junio 24 de 1924.

Al Sr. diputado nacional don Francisco Pérez Leirós, secretario del S. O. Municipales de la capital. Salud.

Hemos tenido la suficiente fuerza de voluntad para considerar vuestra nota circular sobre la separación de la U. S. A. del Sindicato O. Municipales, que usted, como instrumento del partido socialista regentea.

Adoptamos este léxico y temperamento por contestar a usted en su carácter de secretario general del referido sindicato, por cuanto consideramos que lo vertido en su circular no es ni remotamente el pensamiento de los obreros que componen el S. O. Municipales, sino el propósito frío y calculado, que caracteriza a todos los duchos que de la política viven explotando la ingenuidad e ignorancia de diversos gremios.

Y entrando a la cuestión, que jamás podrá justificar con el pretexto pobre que expone, diremos:

1o. El S. O. M. jamás podría nombrar un profesional de la política para delegado de un congreso obrero, por cuanto la Carta Orgánica de la U. S. A. lo establece categóricamente, poniendo, pues, de manifiesto el propósito que los guiaba al contrariar dicho artículo.

2o. Que desde hace años conocemos ya los propósitos malvados que guian a los políticos del partido socialista, para adueñarse de las organizaciones obreras del país y los medios que han empleado para conseguirlo. El gremio ferroviario ha experimentado en carne propia vuestras traiciones.

3o. Que las causas que exponen ustedes como motivos fundamentales de la separación son pueriles, al punto de constituir por sí solas una formidable acusación contra vuestra actitud divisionista.

Por la Sección Ferroviaria,

Pedro H. Timo.
Srio. Gral.

OLAVARRIA

Olavarría, junio 20 de 1924.

Ciudadano Fco. Pérez Leirós, secretario de la Unión Obreros Municipales — Buenos Aires.

En la asamblea de la fecha fué leída vuestra nota circular, resolviéndose sobre la misma lo siguiente:

1o. Comunicar a ese sindicato nuestra disconformidad por su separación de la verdadera central de los trabajadores del país, la U. S. A.

2o. Censurar vuestra pretensión de ser representados en el congreso por el diputado Leirós, que al ocupar tal puesto pasa a colaborar con la burguesía y no puede ser conveniente en las filas de los trabajadores organizados.

3o. Porque vuestra resolución responde a una determinación partidista que en nada puede beneficiar a los trabajadores, y si dividirlos más, siendo ejemplo de esto la Confraternidad, que ha seguido vuestro método y vuestra táctica.

4o. Porque de ninguna manera podrán practicar la solidaridad que dicen, a no ser con los sindicatos amarillos y jurídicos como el citado.

5o. No dar lugar al pedido de estatutos.

Por la Sección Ferroviaria,

Vicente S. Bosco,
Secretario.

CORDOBA

UNION OBRERA LOCAL

Cambio de secretario

En una de las últimas reuniones de la Unión O. Local, procedióse a designar secretario general en reemplazo del camarada Jesús Manzanelli, que renunció.

La dirección de la secretaría es: 25 de Mayo 393, donde deberá enviarse la correspondencia en lo sucesivo.

C. DEL URUGUAY

F. DE S. FERROVIARIOS

Nombramiento de secretario provisorio

Habiendo sido trasladado el compañero Manuel Ganopol, se ha designado al compañero Melitón Lucero secretario general provisorio.

En lo sucesivo la correspondencia debe enviarse a nombre del nuevo secretario y a la siguiente dirección: Puerto Nuevo — Concepción del Uruguay.

PASTEUR

S. DE OFICIOS VARIOS

Acuerdos de asamblea

Tratóse en asamblea general la circular referente a la ley de jubilaciones, acordándose proseguir la campaña de agitación contra la ley citada.

Sobre la circular del S. de O. Municipales, resolvióse rechazarla por divisionista.

Votáronse $ 5 pesos para el Comité pro Presos de la U. S. A. y $ 2 para el Comité pro Presos del Rosario.

GENERAL ROCA

S. DE OBREROS ESTIBADORES

Resoluciones sobre la circular 6 G

Este sindicato ha considerado la circular 6 G, acordando aconsejar al C. C. que invite a la S. de O. Municipales a reconsiderar la resolución de separación de la U. S. A. y a éste a que medito serenamente el alcance de dicha resolución o ingrese nuevamente en la central.

CERES

SINDICATO FERROVIARIOS UNIDOS DEL F. C. C. A.

Nueva C. A. — Informaciones diversas

Esta sección, en asamblea general del día 15 de junio, nombró la nueva comisión administrativa de la sección, resultando electos los siguientes compañeros:

Secretario general, Pedro H. Fiono (tracción); pro secretario general, Nicolás Acosta (guarda); secretario de actas, Fernando M. Conde (telegrafista); secretario Inst. Sindical y Escuela, Agustín Conde (guarda); tesorero, Deofracio Conde (guarda); pro tesorero, Juan Perrone (guarda); bibliotecario y corresponsal, Manuel Ruiz (guarda); revisador de cuentas, Bernabé Molina (tracción); revisador de cuentas, Félix Carena (guarda); vocales cobradores: Manuel Díaz; Esteban Naranjo; Julio L. Vega (guarda); E. Crespín (guarda).

La nueva comisión acordó impulsar por todos los medios la propaganda con el propósito de obtener mayor número de adherentes y a la vez predisponer el ambiente para una lucha en pro de mejoras de sentida necesidad en las secciones del norte, a cuyo efecto ya se realizó la uniformidad de criterio con Tucumán, La Banda, Santiago Herrera y Ceres.

La Comisión tendrá que realizar una ardua tarea en el sentido de elevar el espíritu combativo de la sección, un tanto decaído por la obra de despecho y traición realizada por algunos elementos hipócritas y cretinos.

La Escuela que permaneció algunos días cerrada por fallecimiento del compañero maestro, Jesús I. Alvarez, ha sido reabierta bajo la dirección provisoria del compañero Angel Guirado, y ésta coninuará su labor educativa de nuestros pequeños, a pesar de la campaña rastrera que realiza el infeliz presupuestívoro que responde al nombre de Obregón, de la escuela fiscal, en la que reina el nepotismo más inaudito; (allí son maestros: madre, hija, yernos, mujer, etc., etc.)

Con el propósito de arbitrar fondos para la escuela se constituyó un cuadro filodramático, "Florencio Sánchez", quien, con el concurso de los compañeros J. Palombi, Nicanor Peralta, Fernando Conde, Pedro Frino, Angel Guirado, J. Robledo (peluquero) y las compañeritas Elena Molina, Catalina Conde, Ramona Ruiz, Luisa Chiavon y María Sánchez, realizaron la primer velada el día 22 de junio, llevando a escena el drama en 3 actos, "Un hombre", y el juguete cómico "Pérez y Quiñones", obteniendo nuestros aficionados el más ruidoso de los éxitos, moral y material.

La velada se realizó en el cine París, siendo insuficientes las localidades para dar cabida al público.

En breve saldrá un amplio manifiesto de la sección. Elaboraremos un pliego general de reclamaciones a la empresa, y nuestra biblioteca "Francisco Ferrer" entrará en actividades, como así el cuadro filodramático y la Escuela.

Algunos compañeros también han dejado costituída una agrupación de ideas.

Pedro H. Timo

IBICUY

Conmemoración del aniversario del sindicato

Conmemorando el 6.o aniversario de la fundación del sindicato, se realizó el día 23 del corriente, un festival y conferencia, a cargo ésta última del compañero José Paz, venido de Buenos Aires, expresamente invitado para tal objeto.

A las 10 horas del día mencionado

LA I. ROJA Y LA A. I. DE T. POLEMIZAN

Entre la Internacional moscovita y la berlinesa ha surgido una polémica, a raíz de ciertas informaciones, relacionadas con el movimiento sindical argentino, que los corresponsales o representantes de ambas les enviaron. Lo curioso del caso es que las dos se creen bien informadas; pues mientras la de Berlín sostiene a pie juntillas que en la Argentina tiene nada menos que 200.000 afiliados, la Sindical Roja dice que todas las organizaciones obreras juntas — ¡oh ironía de las cosas! — no llegarían ni a la mitad de dicha cantidad.

Para nuestros camaradas de Muscú esto significa estar bien informados!

Lo lamentamos de veras que los camaradas de Berlín sean tan miserablemente engañados, pero la culpa no es nuestra, sino de los que han depositado ciega confianza en el delegado "sui generis", que representa a la "terrible" F. O. R. A. en Berlín, y que es un experto en hacer revolucionar la inocencia de los números.

En efecto "Rotes Gewerkschafso-Bulletin", en su número 19, correspondiente a marzo, entre otras cosas dice:

"Más bella resulta la polémica que la A. I. T. dirije contra nuestras informaciones sudamericanas. Y se comprende de por sí las exageraciones en que incurre. Los anarco-sindicalistas europeos, por ejemplo, estarán muy regocijados al saber que su "sección" argentina cuenta con 200 mil miembros.

Nosotros concebimos que todas las organizaciones obreras juntas de la Argentina podrán contar con la mitad de dicha suma.

El daño — agrega — no puede ser grande, puesto que la prensa argentina al servicio de la A. I. T., eventualmente, reproducirá esta necedad que se oculta. La decepción, empero, de los adherentes europeos a la Internacional de Berlín, será un hecho algún día."

Así lo esperamos todos los que de buena fe militamos en la U. S. A., con la confianza de que otro tanto les sucederá a los adheridos a la Sindical Roja, cuya conducta para con el proletariado argentino y para con las inexactitudes informativas de Sud América, es idéntica a la de Berlín.

La una básase en las aseveraciones que le remiten unos politiqueros sin banca parlamentaria que exhiben el cartel de "frente único" en la diestra y el puñal divisionista en la siniestra.

En el 1er. Congreso de la U. S. A., los "amigos" de los dirigentes de la Sindical Roja, de por acá, han demostrado, con lujo de detalles, lo que afirmamos sin odio ni pasión de ninguna especie.

La Sindical Roja también tiene sus pecadillos al dar publicidad a artículos, como el de Ghioldi, que apareció en el número 35 de "Die Rote Gewerkschaft Internationale" pletórico de embustes, descargando toda su fobia contra los anarco-sindicalistas militantes en la U. S. A., dotados de una moral revolucionaria que el articulista quisiera para sí.

Lo que debemos subrayar es que si la burguesía pagaría a los de la F. O. R. A. y a los "jefecillos" del partido comunista, para destruir la organización obrera del país, seguros estamos que no obrarían mejor. El jesuitismo más refinado es el que domina a estas dos tendencias, lo que obstruye el desarrollo de la revolución y compromete la rectitud y sinceridad de ambas internacionales. Nosotros concebimos que para que una institución internacional pueda conservar sus simpatías y sus prestigios, y para dar elevados ejemplos de moral revolucionaria a propios y extraños, es necesario, indispensable que cavien en todos los países probados luchadores que informen a sus respectivas entidades con imparcialidad, con madurez de juicio, sin pasión ni antagonismo, que pudieran perjudicar los intereses de una internacional y sembrar la confusión entre las masas productoras.

Desgraciadamente las internacionales que nos ocupan fueron poco perspicaces en sus actividades revolucionarias y confiadas en los juicios emitidos por personas irresponsables, son las primeras en sembrar la cizaña y la desorganización, como lo prueba el hecho de que las dos, desde hace tiempo ,en vez de progresar retroceden en beneficio del capitalismo internacional que es más previsor que los dirigentes de las internacionales.

T. ANTIBES.

---

los compañeros estiadores se reunieron en asamblea para elegir la nueva C. A., dicho acto fué presidido por el camarada Paz. La elección duró hasta cerca de las 13 horas, en virtud de que los compañeros usan la votación secreta para los cargos de secretario y tesorero; estos cargos recayeron en el que suscribe y en el camarada Isidoro Perroud, respectivamente. A continuación se sirvió el almuerzo, destacándose el tradicional asado con cuero.

A las 16, estando el salón rebosante de familias obreras, el suscripto presentó con breves palabras al compañero José Paz.

Este compañero, por espacio de 50 minutos, se ocupó en señalar las aberraciones de la sociedad actual y los prejuicios que ella engendra. Terminó afirmando que sólo la clase trabajadora inspirándose en el sindicalismo revolucionario, era la única capaz de transformar la esclavitud en libertad, si se dispone a hacer la revolución. Prolongados aplausos le fueron tributados al camarada disertante.

A las 20 horas, el mismo compañero dió otra conferencia ante un gentío inmensamente más numeroso.

A continuación se dió comienzo al baile que se prolongó hasta las primeras horas del día siguiente, sin que se produjera el más insignificante incidente.

Durante el día pidieron su adhesión al sindicato 30 compañeros que vivían al margen de él, lo que significa un buen presagio para lograr que en Ibicuy no haya ni un solo obrero fuera de la organización.

N. Acevedo.

Por los fueros de la verdad

Es necesario que los que hacen cargos los fundamenten

La última reunión de delegados de la Unión Obrera Local de Buenos Aires, ha dado su aprobación al libelo publicado por algunos de los miembros que componen el Comité de dicha entidad, en el cual se hacían una serie de acusaciones al Comité Central de la U. S. A. con motivo de su actuación en la última huelga general.

Si de antiguo no estuviésemos ya convencidos del extremo a que el enceguecimiento sectario puede conducir las cosas y si no supiésemos el grado de rastrerismo y bajeza de ciertos individuos y la irresponsabilidad de muchos sindicatos, nos extrañaría una resolución de tal naturaleza. Como estamos convencidos de todo ello y conocemos a los que la han votado, no puede en ninguna forma extrañarnos.

Confiamos, sin embargo, en que la irresponsabilidad de los que tal reunión puso al frente de la institución y que representan en su totalidad la opinión de los que se manifestaron de acuerdo con el mencionado manifiesto, no sea tanta que no exterioricen su pensamiento del cuerpo central de la entidad local de los trabajadores de la Capital, con respecto a la forma en que la huelga general se desarrolló y el concepto que el C. C. de la U. S. A. les merece.

Es de todo punto necesario que haga eso y que concrete los cargos hechos, porque, habiendo el libelo merecido la aprobación de una asamblea de delegados, menester es que esa asamblea concrete las acusaciones de traición que en él se hacen. Y quienes deben asumir esa tarea y esa responsabilidad deben ser los hombres elegidos por ella, ya que son ellos los representantes del temperamento que primó.

Por nuestra parte, como no hemos asistido, no conocemos en detalle muchas cosas que nos aclararía la publicación de lo que reclamamos. Por eso la aguardamos con ansia y con nosotros y en la misma forma muchos trabajadores la aguardan.

Queremos que se hagan cargos y hacerlos también por nuestra parte. Para bien de todos es necesario purificar el ambiente a fin de que la desconfianza no continúe haciendo estragos en las filas de la U. S. A., desmembrándola y dehaciendo sus organizaciones.

Sí entre los que actúan en los cuerpos representativos de nuestra central hay traidores, de todo punto necesario es que salgan. Hay que hacer luz, mucha luz, sin medir las consecuencias que el exceso de ella traiga.

En la situación porque ahora atravesamos, algo hay que no se ve claro y en algunas actitudes mucho existe de extraño que queremos comprender, para ahogar multitud de pensamientos que en nuestra mente nacen y que nunca hubiésemos querido tener.

Conocemos ya muchas cosas; sabemos el secreto de algunas actitudes; nos explicamos muchas otras, pero necesitamos la confirmación oficial de ellas para poder hablar y decir algo que pugna por salir de nuestros labios.

Para poder hacerlo necesitamos conocer los sindicatos que han votado resoluciones contra el Comité y que han traicionado la huelga, los individuos que acusan y en alguna parte han opinado que ella debía terminarse, los delegados que concurrieron a la última reunión de la Local a ratificar la acusación de traidor contra el C. C. y que en otra reunión, de delegados también, realizada durante la huelga, afirmaron que los componentes de su gremio eran todos unos carneros que si habían dejado de concurrir un día al trabajo, fué porque por voluntad de los patrones, los establecimientos se habían cerrado.

Después que se nos diga eso que preguntamos y que de desear sería que fuese reclamado también por aquellos sindicatos que no quieran complicarse con la resolución tomada el 28, sería el momento de ver quién acusa a quién.

Carlos Martínez

EMPEDRADO

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS

Arbitrario proceder de las autoridades

En esta localidad la policía molesta continuamente a los obreros del sindicato, interesada en provocar el derrumbe de la organización.

La persecución es dirigida principalmente contra el secretario de este sindicato por la gran actividad que despliega este compañero en pro de la organización.

Prosigue en conflicto con el patrón del pontón "Río Verde", el cual trabaja con personal adventicio.

QUILMES

SINDICATO O. DE OFICIOS VARIOS

Cambio de domicilio

Este sindicato pone en conocimiento de todas las organizaciones que ha trasladado su secretaría al local de la calle Garibaldi 219 (Colonia), donde deberá dirigirse la correspondencia en lo sucesivo.

SAN PEDRO

La huelga de Conductores y Estibadores. — Estado actual del conflicto. — Acción solidaria de los Conductores de Carros—

Hace aproximadamente un mes que se encuentra en huelga el Sindicato de Obreros Estibadores de San Pedro, el que solicita de parte de los señores cerealistas, el reconocimiento del sindicato, acompañándolo en la lucha como acto de solidaridad, los conductores de carros.

Es digno de nuestra mayor atención este movimiento, no tan sólo por la justicia que encarna, sino también por la unidad de acción que desde un principio se ha manifestado y el entusiasmo de que están animados los trabajadores, entusiasmo que ha venido a ser confortado por las oportunas determinaciones solidarias de la U. S. Argentina y F. O. M. representadas en ésta por intermedio de dos delegados.

La resolución tomada por la F. O. Marítima en solidaridad con los trabajadores de San Pedro y que consiste en la aplicación del boicot al puerto ha venido a matar las últimas esperanzas que les quedaban a los cerealistas y de paso neutralizó la acción traidora de algunos trabajadores "libres" con que contaban.

El Sindicato de Estibadores se encuentra en una situación inmejorable quizás nunca como en este momento, los compañeros se hayan percatado del valor de sus propias fuerzas lo cual prueba que han sabido aprovechar la experiencia adquirida en varios años de actividad sindical.

Estas mismas consideraciones podemos hacerlas extensivas a los compañeros conductores que a la vez son propietarios de los carros con que trabajan.

Estos compañeros en este momento, han dado una prueba amplia de conciencia por el valiosa espíritu solidario que los anima.

Los conductores para mantener la caballada tienen un gasto diario de diez pesos, y a parte de esto, los gastos propios de cada hogar. Se comprende fácilmente que después de un mes d ehuelga, la situación económica los viene a colocar en una situación verdaderamente desesperante, siendo indudable que en esta situación, tenían cifradas, muchas esperanzas los cerealistas. Pero estas esperanzas se habrán desvanecido una vez que conozcan la resolución que acaban de tomar los conductores.

Los conductores de carros están dando una prueba heroica de su acción solidaria hacia los estibadores y para ello se imponen todos los sacrificios que las circunstancias aconsejan. En la última asamblea resolvieron ir a trabajar en otras localidades — algunas de ellas muy apartadas — antes que traicionar la solidaridad prometida y en todas sus partes dignamente practicada.

Los Conductores de Carros hoy, con su acción tan valiente como desinteresado, están escribiendo una de las páginas más brillantes en el movimiento sindical del proletariado local.

M. Gamíndez.
Delegado de la U. S. A.

BAHIA BLANCA

U. O. LOCAL

Comunicados diversos. — Sastres, costureras y anexos

Este sindicato, al dar el C. C. por terminada la huelga general, resolvió presentar a los patronos un pliego de condiciones, exigiendo diversas mejoras, entre ellas, la exención de los aportes, establecidos por la ley 11,289.

Los sindicatos de Mozos, Metalúrgicos, Gráficos y Cámara Sindical de Cocineros han logrado eximirse de la contribución pecuniaria que impone la ley de jubilaciones.

Carpinteros y ebanistas

Los componentes de este sindicato prosiguen la huelga con ejemplar firmeza. Dado que este conflicto se prolonga demasiado, los compañeros huelguistas han establecido un taller común a los efectos de facilitar la prosecución de la lucha.

Hasta aquí, han firmado el pliego de condiciones 15 patrones y los restantes se decidirán a hacerlo en breve, compelidos por la solidaridad de los trabajadores de la localidad.

Es de suma necesidad que los carpinteros y ebanistas de la capital presten a este conflicto la atención que se merece, procurando no aceptar trabajo para esta localidad.

Albañiles y anexos

El día 15 del mes ppdo. los albañiles declararon la huelga general del gremio, en solidaridad con los carpinteros y ebanistas.

El pliego de condiciones pasado a los constructores, en el sentido de que no se sirvian de los talleres de carpintería que se encuentran en conflicto ha sido firmado por diez patrones de los más importantes.

La liga patriótica ha tomado intervención en este conflicto, pues, según ciertas versiones, parece ser que se dispone a enviar una remesa de crumiros de la capital.

Los obreros albañiles deben estar, pues, prevenidos contra las acechanzas de la liga de rompehuelgas.

"BANDERA PROLETARIA"

ORGANO OFICIAL DE LA U. SINDICAL ARGENTINA

Aparece los sábados

Redacción y administración: calle Rioja 835 — U. T. 0102 Mitre

Suscripción mensual, $ 0.50. — Número suelto, $ 0.10

Correspondencia y valores, a nombre del administrador, Alfredo Fernández.

"PEOR ES MENEALLO, AMIGO SANCHO"

Por las calles de Atenas apareció cierto día un hombre extraño portando en la diestra una linterna encendida. Como era de día, lo primero que creyeron los atenienses es que se trataba de un loco de atar.

Interrogado el extraño personaje de por qué andaba de aquella guisa, contestó que buscaba un hombre.

El hombre, el que buscaba, era nada menos que Diógenes, filósofo, según díceres, creador de la escuela llamada de los cínicos. De ahí que cuando alguien busca algo que no halla, se le recuerda "la linterna de Diógenes".

Es el caso que en nuestra invicta y babilónica ciudad, anda, como el viejo Diógenes, un hombre buscando a otro.

El Diógenes, es el "delegado permanente" (—permanente, sí, señor; aquello de "renovarse es vivir", son cuentos—) del Sindicato de Mozos de a bordo, y el hombre buscado es un humildísimo servidor de usted —con mucho gusto y finísima voluntad— quien incurrió en el mal gusto de escribir un artículo en BANDERA PROLETARIA, que tuvo la virtud de sacar de quicio a nuestro Diógenes.

La búsqueda fué digna de un Sherlock Holmes. Carta va, carta viene y el hombre no aparecía. Por poco no se recurre a los vericuetos de la diplomacia, para dar con el firmante del inofensivo artículo. No se llegó ahí por no saberse la nacionalidad del buscado.

Por último y vista la imposibilidad de hallarlo, se pone en duda su existencia. Se dice, "si el Campos Llanos, es un personaje real"... ¡Mi madre! ¿Seré yo algún espíritu en estado de turbación? ¿Seré acaso una forma etérea, sin carne y sin hueso, sin darme yo cuenta de ello Mas, no. La duda se disipa. Recurro en mi auxilio al aforismo de un sabio de la antigüedad: me muevo, me toco, soy, luego existo. ¡Existo!

Lo peor es que el "permanente de marras, me endilga una serie de insultos que me dejan como chupa de dómine. Bien se echa de ver que estamos en tiempos de falaces y descreídos —como diría don Hipólito— cuando se insulta a un ser irreal, a un espíritu. Porque habíamos quedado en que se pone en duda mi existencia real. Y me injurian a pesar de ello.

De no recordar aquel dicho de un célebre escritor, de que la palabra sirve para ocultaar el pensamiento, a estas horas, ya estaría en viaje a Roma en busca de indulgencia para el tremendo pecado de que se me acusa: calumniador, cínico, irresponsable y otros. Y todo ¿por qué? Porque dije que los amigos del pasquín jesuítico que militan e nel Sindicato de Mozos de a bordo. estaban de acuerdo en el Consejo Federal de la F. O. Marítima con la vuelta al trabajo aun antes de darla el C. C.

Me refería, no oficialmente al Sindicato, sino a algunos de sus militantes; pero hete aquí que el "permanente", mezcla en el asunto al Sindicato y entonces el asunto cambia de aspecto. ¡Son otros López, amigo Fabio!

¡Con que calumniador, eh? "Estate por ahí, que xa te chamarei".

"Marcelino Lage, Secretario General del Sindicato de Mozos y Cocineros de a bordo ——y por lo tanto con mayor autoridad que el delegado permanente, como que es la representación del Sindicato— ha manifestado delante de varios militantes obreros, algunos de ellos con más de veinte años de actuación, el día 7: "¿Qué hacen los del Comité Central, que no dan la vuelta al trabajo?"

Y agregó, después de referirse a los miembros de la Alianza que participan en el C. C., recordando el "tocino rancio" de Di Palma, el Secretario General del Sindicato de Mozos y Cocineros de a bordo:

"En la reunión de Secretarios, convocada ayer por la U. O. Local, yo quería opinar sobre la situación manifestándome partidario de dar la vuelta al trabajo; pero no me lo permitieron".

Tuvo luego un cariñoso recuerdo para los tiempos de la "ex "fora", especialmente para el camarada Marotta.

Después de esto ¿quién es el cínico? ¿Quién calumnia a quién? ¡La honestidad y la lealtad y la consecuencia? ¿Cómo se hallan? Bien, gracias.

"Peor es meneallo, amigo Sancho, que estas cosas cuanto más se menean más mal huelen, y no es a ambas".

J. Campos Llanos.

Resoluciones recaídas sobre la circular 4 G.

APROBANDO

Federación de Sindicatos Ferroviarios

(Sección Olavarría)

El 20 de junio reuniéronse en asamblea los componentes de este sindicato acordando aprobar integramente la circular 4.

Mozos y Cocineros (Boca y Barracas)

En su última asamblea, este sindicato acordó aprobar lo actuado por el C. C. en la pasada huelga general.

Unión trabajadores de las canteras de Villa Quilino

Considerada la circular 4 en asamblea general, resolvióse aprobarla en todas sus partes.

F. de S. Ferroviarios (Sección Chivilcoy)

La asamblea general ordinaria de fecha 25 del mes ppdo. consideró la circular 4, y, analizando detenidamente lo actuado por el C. C. entendió que éste había procedido correctamente.

Acordó asimismo aconsejar al C. C. que en lo sucesivo, antes de declarar una huelga general, se fije el término de su duración.

Sindicato de Estibadores de Gal. Roca

Considerada la circular 4 en asamblea general, aprobóse por unanimidad lo actuado por el C. C.

DESAPROBANDO

Sindicato de mozos y anexos de Mar del Plata

Este sindicato acordó censurar al C. C. por la forma en que dió por terminada la huelga general.

F. de Obreros Pintores

Expresar su disconformidad con la remisión de memoriales atentatorios al espíritu que informa la carta orgánica.

Hacer conocer del C. C. nuestro descontento por las dilaciones surgidas en el seno del mismo respecto a la marcha del movimiento.

Invitar al C. C. a que formule la renuncia colectiva y pase a referendum el nombramiento del nuevo comité.

F. O. Marítima (Sección Santa Fe)

Considerada la circular 4 en asamblea general resolvióse:

Desaprobar la actuación del C. C. en lo que respecta a la huelga general.

Pedir la renuncia colectiva del mismo comité en homenaje a los postulados unionistas de la central proletaria y para sostener bien alto los principios de la carta orgánica, antipolíticos, anticapitalistas y antiestatales.

ECOS DEL PRIMER CONGRESO DE LA U. SINDICAL ARGENTINA

El Sindicato de la Industria del Mueble, rechaza el informe de los delegados titulares

En el local de la Sociedad G. Garibaldi, efectuó asamblea la noche del 27 del actual el S. de la I. del Mueble, para considerar el informe que de su actuación en el primer congreso de la U. S. A. presentaron los delegados Nejames, Bossio y Hernández A.

Con el amplio local repleto de concurrencia, dió por abierta la sesión el presidente, Renoldi, instantes después de la hora indicada de antemano para dar comienzo al acto.

Una moción de que se alterase la orden del día, pasándose a considerar la renuncia presentada por la Comisión Administrativa, fué rechazada.

Como se inquiriesen las causas del por qué el informe no estaba subscripto por la delegación, sino únicamente por tres miembros de la misma, Landan hizo uso de la palabra expresando, como miembro de la delegación, su disconformidad con el informe. Refiere los hechos más sobresalientes del congreso, haciendo notar en primer término su división en dos grupos, uno de ellos compuesto de ingenuos y otro de avisados. La división se produjo al elegir presidente, pues el grupo de avisados intentaba imponer un candidato que tropezó con la oposición del grupo contrario, el que, al final salió triunfante ,debido al procedimiento de la votación por cotizantes, cuya mayoría le correspondía. Reconociendo intransigencia en el grupo triunfante lo mismo que en el Comité Central, que a la sazón presidía, declara el orador que el mayor empeño en la misma lo puso el bando derrotado, ya que rechazó el ofrecimiento de la vicepresidencia formulado por el delegado Ratti.

(Hernández interrumpe al orador, originando la intervención de la asamblea, la que pide a Landan que prosiga informando).

Refiere el informante que el grupo de delegados del que formó parte la delegación del sindicato, efectuaba reuniones de orden privado para tomar medidas contra el grupo que eligió el presidente del congreso y que de una de ellas salió más dispuesto a la intransigencia. A esas reuniones fué invitado él, negándose a concurrir una vez constatada la índole de las mismas. Llevado de esa intransigencia, el grupo en cuestión provocó escándalos, como el relativo al de la publicidad del documento por el secretario de la U. S. A. en perjuicio del quintismo, para llegar a la conclusión de no concretar en ningún caso cargos seriamente fundados. Pone de relieve importantes omisiones en el informe de sus compañeros de delegación y alguna desfiguración de la verdad y censura el interés en considerar ilegal un congreso que había declarado una huelga general contra la ley de jubilación, dado que eso determinaba la ilegalidad del movimiento.

Fossa, delegado suplente, expresa su completa solidaridad con los autores del informe, combatido por Landan, a pesar de no haberlo firmado.

Habla en seguida Ibáñez y manifiesta que su opinión contraria al informe de los delegados no causará extrañeza por cuanto ya la hizo pública en el órgano oficial del sindicato. Cita los casos en que las delegados no cumplieron el mandato del gremio, como por ejemplo el relativo a la huelga general que debían proponer al congreso y que se limitaron a expresar conformidad, con lo que resolviese la mayoría sobre la jubilación.

Ocupándose de la división del congreso por la conquista de la presidencia, dijo que ella tenía su explicación en las preocupaciones "rogistas" y "autonomistas". Rindiendo culto a las primeras los delegados del sindicato, favorecieron los intereses del partido Comunista que era el interesado en practicar maniobras, para obtener en el congreso una posición aventajada en perjuicio de los delegados que verdaderamente tenían mayor representación. Dice que tales propósitos fueron malogrados por la previsión de los delegados que representaban a la mayoría de los trabajadores, circunstancia que provocó el despecho y la obstrucción de aquellos que se sintieron defraudados. Se refiere luego a las reuniones de los delegados con los miembros del partido Comunista, que al parecer tenían para ellos más autoridad, a los efectos de la actuación en el congreso, que la Comisión del sindicato a la cual no se le consultó en ningún caso. Condenó esas reuniones y dijo que el conocimiento de ellas lo debía a las manifestaciones del propio Nejames, uno de los firmantes del informe.

(Nejames confirma la aseveración de Ibáñez, pero declara que cuando un delegado de los zapateros lo invitó a esas reuniones no concurrió, por considerar que se trataba del grupo sindicalista, con el cual no tenía relación su cometido de delegado).

Continuó Ibáñez diciendo que los delegados que firman el informe actuaron en el congreso como verdaderos representantes de grupos y que por fidelidad a los mandatos de estos no hicieron valer los del sindicato sobre la huelga general, las internacionales y otras cuestiones de interés. Rechaza la falsa interpretación dada por los delegados al artículo 33 de la carta orgánica de la U. S. A. sobre sistema de elección y reivindica el derecho de votar por cotizantes como lo establece dicho artículo y como conviene a los intereses del sindicato, los que no pueden reducirse a la insignificancia de algunos que asistieron al congreso con una docena de cotizantes. Se ocupó también de la disidencia que en el seno del ex Comité de la U. S. A. plantearon Paz y Hernández, y como el congreso aprobó la conducta de dicho cuerpo al excluirlos. Terminó censurando el hecho de que los delegados se pusiesen al servicio de "los intereses de la calle Independencia", lo que no le extrañaba por el antecedente creado por Bossio en el congreso constituyente de la U. S. A., al votar por la delegación de un concejal comunista, contrariando el acuerdo de la delegación del sindicato. Agregó que era incierto que el C. C. quisiese en el congreso rehuir responsabilidades, como decía el informe.

A continuación hace uso de la palabra Mednik. Se refiere al congreso y dice que en ambos bandos en lucha hubo culpabilidad por lo acontecido. Combatió la votación por cotizantes, la que él no aceptaba por ser revolucionario y contrario a un sistema de elección que en definitiva, daba el triunfo al reformismo.

(El disertante se extendió por largo rato en consideraciones de orden general y ajenas al motivo del debate, lo que causó repetidas protestas de la asamblea, tras las cuales se desprendieron de la misma más de cien asistentes).

La presidencia dió lectura a una moción firmada por un núcleo de asambleístas rechazando el informe de los delegados "por conceptuar que oculta la verdad de algunos hechos, desfigura otros y recurre a la impostura para lograr la invalidez del congreso".

Después de algunos diálogos relativos al desarrollo del debate y a la oportunidad de la intervención en el mismo por parte de los delegados informantes, hizo uso de la palabra Hernández, delegado firmante del informe. Dijo que la posición de testigo de la labor de la delegación, adoptada por Landan, era deprimente y que nunca pensó que fuera capaz de eso. Reafirma los términos del informe dado por escrito y dice que se reunió con algunos delegados en ocasión del congreso del mismo modo que se había reunido Ibáñez con los anarquistas, que eran delegados al congreso constituyente de la U. S. A., para combatir a los políticos. Tratando de explicar su conducta en lo referente a la designación de presidente del congreso, dijo que al propiciar a un político quería "zanjar la disidencia" creada por el bando contrario que sostenía la candidatura de un anarquista. Que al no ajustarse a los mandatos del sindicato no obedeció a intereses que le fuesen contrarios; que toda su actuación se inspiró en el interés de mantener la unidad de la U. S. A. y que sólo a ese fin pudo incurrir en alguna equivocación. Dijo también que era sindicalista revolucionario, fundador de organizaciones de esa tendencia y que le era imposible ocultar sus convicciones. Expresó que en ocasión del congreso de la U. S. A. y aprovechando la presencia de muchos correligionarios, habían efectuado un congreso para tratar asuntos de exclusivo interés partidario y ajenos a toda otra cuestión.

Cuomo replica a Hernández, diciendo que admira en él la preocupación por subvertir todas las cuestiones haciéndolas favorables a sus propósitos. Hablando del congreso dijo que el deber de la delegación era plantear a la comisión del sindicato todas las cuestiones que dificultaran su gestión antes de asumir ninguna responsabilidad como la relativa a la ilegalidad del congreso. Que la delegación favoreció intereses políticos, puestos de relieve en la lucha por la conquista de la presidencia. Esos políticos querían significar a sus jefes del exterior que ellos estaban al frente de la U. S. A., para lograr de ellos el apoyo financiero, que era lo que necesitaban en el estado de bancarrota porque atravesaban.

Siendo aproximadamente las 24 horas se cerró el debate, procediéndose a la votación del informe, el que obtuvo 107 votos contra 117, siendo por lo tanto rechazado.

(El delegado firmante Bossio, no hizo acto de presencia en la asamblea para defender su actuación y la de sus compañeros, porque según el presidente, y luego el secretario general había abandonado el sindicato para ejercer una capatacía en una fábrica de barricas).



BANDERA PROLETARIA

Organo de la Union Sindical Argentina

Año III. PORTE PAGO BUENOS AIRES SABADO 5 DE JULIO DE 1924 NUM. 172

Cambio de Notas entre el C. C. y el S. de Mozos Cocineros y Anezos de a Bordo

Buenos Aires, junio 28 de 1924.

Compañero secretario de la U. S. A.

Estimado camarada:

Cumplo con el deber de llevar a su conocimiento la resolución tomada por este sindicato en su asamblea realizada el día de ayer al discutirse la circular núm. 4, remitida por ese C. C. a los sindicatos adheridos:

La resolución es la siguente:

La Sección Cocineros, mozos y anexos de la F. O. Marítima, reunida en asamblea general el día 27 de junio de 1924, al tomar en consideración la circular 4 del C. C. de la U. S. A., manifiesta:

Que dicha circular no refleja con exactitud los hechos acaecidos, ni extrae las enseñanzas que el movimiento huelguista contra la ley 11.289 depara a la clase trabajadora organizada.

Que la dirección dada por el C. C. a la huelga general ha sido simplemente desastrosa. Efectivamente, desde el primer instante pudo notarse, incluso por los menos experimentados en el movimiento obrero, las vacilaciones injustificables del C. C., que con su posición no hacía otra cosa que condenar la huelga al fracaso. No está de más en esta ocasión, recordar las fallas cometidas con anterioridad a la huelga: el cuerpo central de la U. S. A., durante los meses de febrero y marzo, permaneció impasiblemente cruzado de brazos ante el movimiento que se avecinaba; y a pesar de que todo el mundo advertía la inevitabilidad de la huelga, no se hizo nada para su preparación y buen éxito. La política de dicho órgano fué la de dejar pasar el tiempo y entregar a la casualidad la solución del problema. Cuando se renovó, con la realización del acto del "Worwaerts" el C. C., pudimos pensar que las cosas cambiarían de aspecto, y que el nuevo Comité sabría estar a la altura de las exigencias circunstanciales de la lucha entre el capital y el Estado por una parte, y el trabajo por la otra. Lamentablemente no sucedió así. El nuevo C. C. fué genio y figura del anterior; parecíanse entre sí como dos gotas de agua. El nuevo C. Central puede afirmarse que comenzaba su obra con esta huelga general. ¡Qué comienzo! Ningún hecho mejor que éste podía revelar la incapacidad — es el término más cordial que puede emplearse, — de dicho Comité. Con el mismo sectarismo que el anterior, añade todavía en su desventaja, una más absoluta indigencia sindical. Es así como las gestiones efectuadas durante la huelga se señalan por una serie de errores que, enseguida han constituído el obstáculo mayor de la huelga. En primer término, la fecha elegida para la declaración de la huelga, no ha respondido en verdad a ninguna conveniencia táctica. Por el contrario, puede afirmarse sin equivocación ni temor a desmentidos, que puesto que el mitin del 1o. de Mayo fué esencialmente un mitin contra la ley 11.289, y dado el entusiasmo en él evidenciado, lo que correspondía era hacer partir de allí la huelga general.

Eran las masas proletarias congregadas en manifestación popular que, con el C. C., declaraban su oposición terminante a la ley-trampa. Pero el C. C. no lo entendió así, y deja pasar dos días, sin ningún propósito favorable al movimiento obrero. Declara la huelga para el día sábado, sabiéndose de antemano que en este día son muchos los trabajadores que, por el "sábado inglés", no van a la fábrica después de medio día. Quiere decirse que en ese día la huelga no podía ser muy notoria. El domingo esa sensación de que no había huelga era más clara aún. Si prescindimos del cierre patronal, podríamos admitir, como efectivo primer día de huelga, el lunes. Y ya el lunes el C. C. se presenta en actitud pordiosera al presidente de la República, para decirle: Excelencia, solucione porque nosotros no podemos más. El C. C. estaba apurado por terminar la huelga... Por su parte, según consta públicamente el secretario del C. C. decía a militantes obreros, que la huelga era un error, y que debía terminarse. Siendo así no es raro que el C. C. haya demostrado vacilaciones: no podía ser de otra manera, pues su objeto era liquidar la huelga.

Los trabajadores que habían abandonado el taller, y que acudían llenos de fe a la lucha, recibieron una decepción terrible cuando tomaron conocimiento del "memorial" al presidente de la República. El C. C. que debía ser el primero por su firmeza y decisión, era en cambio el primero por su temor y por su miedo. Lejos de incitar al combate, llevaba el desaliento a las masas productoras.. No hay que creer, por lo demás, que esa actitud del C. Central fuese casual; no. El derrotismo que propagaba el secretario encontraba el apoyo de otros miembros del C. C. Y lo vamos a demostrar. La circular núm. 4, que pretende esconder responsabilidades, desviando la culpa del cese de la huelga sobre la F. O. M., no expresa la verdad. Así dice esa circular: "El día 6, una delegación de la F. O. M. pasó estos hechos en conocimiento del C. C., manifestando además que el problema de los trabajadores del mar ya había dejado de ser el problema de la jubilación para convertirse en una lucha...", etc. Y bien; el día 6 no fué ninguna delegación de la F. O. M. ante el C. C. En cambio, el día anterior — lunes 5 — el C. C. llamó telefónicamente al secretario de la F. O. M., y éste fué, en compañía del compañero Toimil, que es miembro del Comité de la U. O. Local y del C. Federal de la F. O. M. Esa llamada por teléfono le fué hecha al secretario de la Marítima, después de haber retornado de la presidencia de la República la delegación que el C. C. había destacado, con el famoso "Memorial". Lo que hay, es que el C. C. desea buscar una cabeza de turco, para hacer recaer sobre otras espaldas las responsabilidades que le competen a él.

Y ya que esta sección ha sido aludida en un artículo — cuya responsabilidad no puede reconocerse, desde que el C. C. se niega a comunicar a este sindicato quién es el autor de las calumnias en él contenidas, y a qué sindicato pertenece, — bueno es que digamos que la Sociedad Cocineros y mozos de a bordo jamás han realizado presión alguna para que se volviese al trabajo. Todo lo contrario. Es interesante hacer notar este hecho: El domingo 4, al día siguiente de la huelga, en una reunión del C. F. de la F. O. M., el miembro del C. C. de la U. S. A., Ramón Suárez proponía que la F. O. M. "sugiriese al C. C. una nueva orientación en la huelga, y concretando las aspiraciones obreras en un memorial al presidente de la Nación". Al día siguiente ese memorial era presentado por el C. C.... Demás está decir que el C. F. rechazó de plano la proposición derrotista del miembro del C. C., Ramón Suárez; el secretario camarada García se opuso a dicha proposición por considerarla inoportuna, y los compañeros Bernárdez y Morán se opusieron también aduciendo que con ello se pretendía hacer servir a la F. O. M., como bombero de la huelga general. Repetimos que, malgrado esto, el lunes al medio día el C. C. llevaba al presidente de la República el memorial que Suárez proponía en el C. F.... Y lleguemos: el secretario Pongratz que habla contra la huelga, el miembro Suárez, que al segundo día mociona para "una nueva orientación de la misma", ¿no son acaso manifestaciones propias para perjudicar y anular el movimiento? Es inútil que el C. C. busque en otras partes justificaciones que no convencen a nadie: en su propio seno se halla las causas del fracaso sufrido.

Que en consecuencia de todo lo que precede, y después de dejar sentada nuestra protesta enérgica por la protección indirecta que presta el C. Central a un irresponsable que ocultándose en el sepdónimo de J. Campos Llanos calumnia a este sindicato en forma tan grosera, la asamblea resuelda:

1o. Pedir la renuncia del C. C. de la U. S. A., que en la huelga general ha demostrado conspirar contra los intereses del proletariado.

2o. Apoyar la resolución de la seccional Marineros y contramaestres de que se realice un congreso extraordinario en los primeros días del mes de septiembre próximo para elegir nuevo Comité Central.

3o. Pedir que la presente declaración como así las comunicaciones remitidas por la comisión administrativa de fecha 4 y 7 del mes en curso apropósito del calumniador Campos Llanos, sean publicadas en BANDERA PROLETARIA.

En la misma asamblea se acordó donar de los fondos sociales la cantidad de cien pesos para la sociedad de Picapedreros y graniteros, los que ponemos a disposición de ese C. C. para que los entregue a dicho sindicato.

Sin otro motivo saludamos cordialmente por la C. A. — E. Bernárdez, delegado permanente.

Camarada E. Bernardez, Delegado Permanente de la Sociedad Unión de Cocineros, Mozos y Anexos de a bordo.

Necochea 631. — Ciudad.

De nuestra estima:

Obra en nuestro poder vuestra nota de fecha 28 del ppdo, por la cual nos enterais de la resolución adoptada por ese Sindicato a proposito de la circular 4 G.

Dados los fundamentos que han servido de base a dicha resolución, no nos extraña la actitud asumida por ese Sindicato, por lo mismo que, lo contrario, hubiera significado un desmerecimiento a sus antecedentes.

Si la circular 4 "no refleja con exactitud los hechos acaecidos" cual lo significais al principio de vuestra nota, no es menos cierto que en ésta esa fidelidad informativa brilla por su ausencia, lo cual tampoco nos sorprende.

En tren de decir cosas raras, advertís que la circular 4 "no extrae las enseñanzas que el movimiento huelguista contra la ley 11,289 depara a la clase trabajadora".

Olvida ese Sindicato que las enseñanzas a que alude fluyen del propio movimiento existiendo a este respecto discrepancias por lo mismo que no existe identidad de opiniones entre los elementos componentes de la U. S. A. para juzgar los hechos desde un exclusivo punto de vista.

El C. C. por lo que respecta al contenido de la circular 4, se ha limitado a proporcionar a los sindicatos un informe objetivo de su actuación —como es su deber— para que éstos la juzguen.

Facilmente se comprende que una circular de la índole de la No. 4 sea el medio menos indicado para permitirse ciertas expansiones teoricas acerca de la huelga general, pero se explica también que los componentes de ese sindicato piensen lo contrario.

Acusais al C. C. de "actitudes vacilantes que no hacían otra cosa que condenar la huelga al fracaso". Mucho trabajo debe haberos costado especificar en qué han consistido esas vacilaciones, por cuanto os lo habeis evitado.

A no ser que, no muy seguros de esa afirmación temeraria hayais decidido formularla sin mayores riesgos.

A continuación pretendeis, mediante una imagen bastante infeliz, por cierto, establecer cierta similitud entre el Comité que actuó en el primer período al frente de la U. S. A., y el que se encuentra actualmente en funciones, haciendo vuestros para el caco, los lugares comunes de que tanto abusa un periodiquito en decadencia, que siempre se caracterizó por su descabellada y sistemática oposición a los Comités.

Por tal causa — y aún a riesgo de ganarnos otra censura de ese sindicato — nos permitimos poner en duda, la paternidad de esas opiniones.

Por fin, después de tantas fintas, entrais en materia (?), empezando por encontrar la primer falla del C. C. en la fecha elegida para iniciar el paro. A este respecto la circular 4 dice:

"Faltaba fijar la fecha para iniciar la huelga, acordandose que ella fuese el día 3 en atención que era el primer sábado del plazo fijado por el gobierno para efectuar los descuentos — que vencía el día 19 — y en el cual se efectuaría la mayoría de los mismos por ser el indicado el día en que por lo general se pagan los salarios de la semana y, como principio de mes muchos de los sueldos mensuales".

Esa resolución fijando la fecha inicial del paro, se dió a conocer mediante una orden del día del C. C., en el mitin que se realizó el 1o. de Mayo en la capital, y en todos los otros actos que se realizaron con tal motivo en las localidades del interior.

No se malogró, pués, esa oportunidad para acrecentar el ambiente favorable a la huelga general y a objeto de que esta tuviera la intensidad necesaria cuando se produjese.

Ese sindicato entiende que la huelga debió iniciarse el 1o. de Mayo, y como argumento en pro de ese temperamento aduce que el caracter del mitin celebrado en ese día era esencialmente contra la ley 11,289 existiendo por parte de los manifestantes mucho entusiasmo.

La inconsistencia de estos argumentos se ponen de manifiesto con su sola enunciación.

El C. C. tomó como base para la iniciación del paro, el día en que la mayor parte de los trabajadores se sentirían afectados por el cumplimiento de la ley en lo que respecta a los aportes, teniendo estos de antemano la consigna de negarse a efectuarlos.

Por otra parte, la prueba más concluyente de que la elección de la fecha para iniciar el movimiento fué acertada, lo da la intensidad que revistió la huelga en los primeros momentos.

El lunes 5, primer día del paro, según vosotros, "el Comité Central se presenta en actitud prodiosera al presidente de la república para decirle: Excelencia, solucione porque nosotros no podemos más".

Lo expuesto denota claramente el apasionamiento con que ese sindicato juzga la actuación del C. C., al punto de tergiversar completamente la verdad de los hechos.

No obstante juicio tan caprichoso no puede sorprender en manera alguna al Comité, ya que su procedencia da una idea de su valor.

Si el C. C., encarara estos asuntos con el menguado criterio con que los encara ese sindicato, supondría que la delegación de oficiales integrada por un miembro de la F. O. M. y que se entrevistó con el presidente de la república durante el pasado conflicto, habría mendigado a éste el desembarco de los crumiros que tripulaban ocho barcos y cuatro remolcadores.

Sin embargo el C. C. no piensa de tal forma, y si ese sindicato entiende que la gestión a que nos referimos, no puede ser objeto de censura, no hay motivo ni razón para que opine distintamente y en forma harto malevolente de la gestión realizada por el C. C. ante el P. E.

Esto resulta tanto más contradictorio, si se tiene en cuenta que, E. Bernárdez, delegado permanente del sindicato al C. F. de la F. O. M., expuso en una reunión efectuada con los oficiales, el 10 de mayo, lo siguiente:

"QUE EL MINISTRO DE MARINA LOS HABIA RECIBIDO DE MALA MANERA Y QUE DE NO MEDIAR LA INTERVENCION DEL PRESIDENTE, NO SE HUBIERA LOGRADO ARREGLO ALGUNO". (Ver "La Unión del Marino" No. 109, pagina4 — acta del C. F.).

Siempre en el mismo tren, — de acusar a tontas y a locas — formula ese sindicato un cargo contra el secretario general y algunos miembros del C. C. — que no dice quienes son — de que éstos hacían propaganda derrotista, durante la huelga.

Si ese sindicato puntualizara debidamente en forma y a quienes hicieron esa propaganda, los miembros del C. C. a que alude, ello le ofrecería la oportunidad al Comité de oponer en la picota a los verdaderos elementos derrotistas, algunos de los cuales no trepidaron en apelar al embuste, para lograr sus propositos.

Se afirma también en vuestra nota, con un desparpajo que solo se justifica como un caso extremo de inconsciencia — es el término más cordial que puede emplearse — "que la circular No. 4 que pretende esconder (?) responsabilidades desviando la culpa del cese de la huelga sobre la F. O. M., no dice la verdad".

"Así dice esa circular: "el día 6, una delegación de la Federación Obrera Marítima pasó estos hechos en conocimiento del C. C. manifestando además que el problema de los trabajadores del mar ya había dejado de ser el problema de la jubilación para convertirse en una lucha..." ect, — Según el sindicato de Mozos lo que se afirma en el párrafo precedente, es falso, pero para confirmarlo nos bastará reproducir integramente la resolución adoptada por el C. F. de la Federación Obrera Marítima en reunión efectuada el día 6 y por la cual se verá — de paso — que los delegados que representaban a ese sindicato VOTARON POR LA TERMINACION DEL MOVIMIENTO CONTRA LEY DE JUBILACIONES.

"INFORME. — El secretario general da cuenta de la entrevista tenida con el Comité de la U. S. A. y Unión Obrera Local de B. Aires; que ahí se le informó sobre el memorial presentado al P. E. Nacional y que el presidente le había manifestado a la delegación de la U. S. A. que la ley 11,289 podría ser reformada unicamente por el parlamento. Dice que la U. O. Local entiende que la ley solo se puede combatir por los sindicatos y que no están de acuerdo con el memorial, agrega García que él dejó constancia de cuales eran las circunstancias por que atravesaba la F. O. M. pues mientras el comercio y la industria se solidariza con la huelga contra la ley 11,289, las empresas armadoras tratan de asestar un golpe de muerte a la Federación, haciendo tripular los buques con crumiros, también se les hizo notar las dos tendencias existentes en la F. O. M. y los sindicatos de oficiales. A continuación dijo que no debía escudarse en la F. O. M. en este movimiento.

Terminado el informe propone que se nombre una comision para que manifieste a los oficiales que la F. O. M. ha terminado el movimiento de resistencia a la ley, por lo que corresponde den una contestación categórica sobre si están dispuestos a continuar admitiendo crumiros o si tendrán en cuenta el pacto solidario convenido con la Federación, para determinar la forma en que debe volverse al trabajo.

A. MARTINEZ, BERNARDEZ, FRESSONE Y PINTOS apoyan este criterio, el que es aprobado".

Por lo demás, conviene significar que el Comité Central no ha eludido responsabilidades pretendiendo escudarse en la F. O. Marítima para justificar el cese de la huelga. El C. C. ha obrado de acuerdo con los intereses generales de la organización, contemplando especialmente la situación de la F. O. M., en virtud de constituir esta organización la columna vertebral — valga la expresión — de la institución central.

Es lógico, pues, que al producir el informe de huelga, el C. C. expusiera con cierto detenimiento la situación que le había creado a la F. O. Marítima el movimiento contra la ley de jubilaciones, haciendo mención también de las demás organizaciones que se vieron seriamente afectadas por la huelga general.

No terminaremos esta nota sin advertir a ese sindicato, que los términos en que está redactada su comunicación, no cuadran para una organición que acata al pie de la letra la ley 11.289, especialmente en la parte que ella más afecta a los trabajadores: los aportes.

El C. C. al dar término a la huelga general, aconsejó a los sindicatos adheridos que se opusieran por todos los medios a que sus asociados contribuyeran pecuniariamente a las cajas de jubilación.

La gran mayoría de los sindicatos de la U. S. A. han conseguido que sus afiliados se eximieran de esa obligación, siendo ese sindicato una de las raras excepciones.

Bueno sería, pues, que ese sindicato, antes de emplear un lenguaje tan virulento contra el Comité Central, procure conquistar con "hechos" la autoridad necesaria a fin de no exponerse inútilmente al ridiculo.

Sin otro motivo, le saluda a usted por el Comité Central.

Rodolfo Pongratz,
Secretario general.

RECOMENDACION IMPORTANTE

Se advierte a los sindicatos adheridos, que aun no han dado cumplimiento a lo que dispone la Circular N.° 2 de Tesorería, sobre la adopción de la Estampilla Confederal, que deben apresurarse a hacer el pedido, a fin de que el nuevo sistema se desenvuelva sin entorpecimientos.

TESORERO DE LA U. S. A.

La ficha de bronce

Todo el mundo conoce "La Manigua", de Upton Sinclair. En esa novela se pinta la industria de los envenenadores de Chicago, que han vendido, venden y venderán carne podrida, y el infiermo en que esos mismos envenenadores han explotado, explotan y explotarán a los esclavos de los "Stockyards".

Upton Sinclair tiene una especie de patente para las investigaciones reveladoras. Después de haber estudiado la carne envenenada de Chicago, dedicó su atención al carbón del Colorado. Después estudió la prensa en "La ficha de bronce". (1)

El libro es de documentación, de ejemplificación más bien que de revelación, aunque para muchos sea sorprendente.

Quienes hayan leido la "Pure Sociology" de Lester F. Ward, no habrán dejado de reflexionar sobre un pasaje de la página 4487, que dice:

"El periódico es simplemente un órgano de engaño. Todo gran periódico defiende algún interés, y cuanto dice va directa o indirectamente encaminado a sostener ese interés, con mayor eficacia si lo hace de un modo indirecto". Ward apoya su afirmación citando el conocido brindis de John Swinton, antiguo redactor de "The Tribune" y "The Sun", de Nueva York, quien hablando en 1895 para la Asociación de la Prensa, y respondiendo al tema "Por la prensa independiente", dijo en un banquete: "No hay en los Estados Unidos algo que pueda llamarse prensa independiente. Vosotros lo sabéis y yo lo sé. Ninguno de vosotros se atreve a manifestar una opinión honrada. Si lo hacéis, de antemano estáis seguros de que eso no se publicará. Yo recibo ciento cincuenta dólares a la semana por no insertar mis opiniones honradas en el periódico que me paga. Algunos de los que me oyen reciben una compensación semejante por un servicio semejante. Si yo permitiera que una edición de mi periódico sacara a luz opiniones honradas, antes de vinticuatro horas encontraría, como Otelo, que mi ocupación había terminado. El que fuera tan insensato para ocuparse en escribir opiniones honradas, se vería entre cuatro esquinas, buscando otro oficio. El de periodista de Nueva York consiste en deformar la verdad, en mentir descaradamente, en pervertir, en envilecer, zalemas a los pies de Mammon, y en vender a su país y a su raza en cambio del pan de cada día..."

Otro sociólogo, el profesor E. A. Ross, de la universidad de Wisconsin, decía en el "Atlantic Monthly", de marzo de 1910, cuando eran acusados de fraude algunos millonarios:

"Todo director o jefe de redacción o escritor del periódico regido por el capitalista condenado a presidio, tiene sobre la mesa una lista de diez y seis compañías en que está interesado el propietario. Esta lista sirve para indicar que no puede publicarse nada contra las diez y seis empresas, llamadas socarronamente por empleados del periódico "las vacas sagradas".

"Casi todos los privilegios conocidos figuran en el hato de las vacas sagradas que venera la prensa.

"La compañía ferroviaria es una "vaca sagrada". En una investigación que hubo de practicar la comisión de cierto Estado, el abogado de la Asociación de Exportadores, citó a un eminente magnate para que rindiese testimonio, con el propósito de arrancarle confesiones, respecto de las erogaciones de carácter político, hechas por la compañía ferroviaria. Los investigadores, criaturas abyectas del ferrocarril, eliminaron al intrépido abogado. Este dirigió una memorable filípica a los comisionados, y la prensa habló del hecho, desfigurándolo, para que las palabras irreverentes del abogado apareciesen como "causa" y no como "consecuencia" de la exclusión. El abogado apeló entonces al gobernador formulando una queja contra los investigadores. Un periodista escribió acerca de la queja, y ya compuesto el artículo, fué retirado éste de las cajas.

"La empresa de servicios municipales figuraba entre las "vacas sagradas". En una ciudad del sudoeste, hubo en el verano pasado algunos incendios por falta de agua para las bombas. Una empresa de maderas había ofrecido dar agua. La compañía provecdora contestó que la había en cantidad suficiente. La noticia no se publicó en la prensa local, como no se publicó ninguna otra noticia que pudiese irrogar perjuicio a la compañía de aguas.

"Un periódico amarillo que se distinguía por sus notables ataques contra el monopolio del gas, suspendió inopinadamente la campaña. Poco después, publicaba un anuncio de plana entera: "Cocinad con gas". La vaca había entrado al sacro establo.

"Las compañías tranviarias son "vacas sagradas". La verdad sobre la campaña del billete de tres centavos en Cleveland, fué sistemáticamente suprimida".

La prensa es omnipotente como medio de acción privada, pues constituye un monopolio. La insignificante hoja local puede tal vez emanciparse de los potentados locales, porque para publicar un periódico de dos mil ejemplares no se necesita otro capital que el de los gastos corrientes, pero los grandes diarios no funcionan sin formar parte del engranaje de los "intereses", solidarizados en todo el país. Los periódicos pertenecen a los anunciantes. Hace cuarenta años, los anuncios cubrían la mitad de las entradas de un gran diario. Hoy cubren más de la mitad de esas entradas, y llegan hasta el 60, el 70 y el 90 por 100 del movimiento. Un periódico de diez y seis páginas vendido a centavo para el público, tiene que vivir exclusivamente del anuncio. Ciertas revistas se dan a los libreros a un precio nominal, y otras cobran al emprendedor la quinta parte de lo que cuestan.

La cadena no se establece directamente entre el anunciante y cada periódico por separado. Hay una institución, "La Prensa Asociada", que sirve para uniformar el sentido de la opinión en todo lo que se refiere a los intereses fundamentales, base de la vida moderna.

Casi todos los periódicos influyentes forman parte de "La Prensa Asociada". Hay en esta novecientos diarios de información, lo que indica, según el cálculo de Charles Edward Russel, que cada noticia de "La Prensa Asociada" se imprime para treinta millones de lectores. "La Prensa Asociada" dispone prácticamente de la opinión pública. Esta sabe lo que comunica "La Prensa Asociada" e ignora lo que "La Prensa Asociada" quiere que no sea conocido.

Podrá decirse, y se dice, que "La Prensa Asociada" es una institución admirable, calculada sobre bases cooperativas, para que con el menor costo, los periódicos, y por lo tanto el público, tengan un servicio de información encomendado a gentes de una competencia indiscutible y de una probidad no desmentida.

Pero he aquí lo que es prácticamente la base cooperativa. Se ha inventado una insignificante deuda para muebles que la poderosa sociedad no puede pagar nunca. Mediante los títulos de deuda de 100.000 dólares, la máquina entera funciona como propiedad exclusiva de un grupo director de quince personas relacionadas con los grandes bancos, los grandes ferrocarriles, las grandes industrias, los grandes almacenes, y directa o indirectamente, con los grandes diarios.

Es fácil entrar como subdito de "La Prensa Asociada", pero para entrar como señor hay que ser todo un señor. La franquicia cuesta de cincuenta a doscientos mil dólares, y nadie paga una cantidad tan alta sin razones prácticas muy serias.

¿Pero pueden ocultarse los hechos en un siglo de publicidad? ¿Puede en suma ser útil regir una institución como ésta para suprimir y adulterar hechos?

Los incorruptibles agentes de "La Prensa Asociada" no sólo suprimen hechos aislados sino series de hechos que se ligan en una concatenación de largos años. Así, por ejemplo cuando el senador La Follete logró que se aprobaran en su Estado muchas leyes de reforma social, no se supo una sola palabra de este movimiento por conducto de "La Prensa Asociada", como no se supo de la campaña seguida en California contra los corruptores de la política, ni de la campaña de New Hampshire, ni de otras campañas semejantes.

Estas omisiones podrían significar únicamente el escaso interés que inspiran las cuestiones públicas a los agentes de "La Prensa Asociada", pero no hay tal indiferencia, pues vemos con cuánta solicitud se apresuran los incorruptibles a dar noticias desfavorables acerca de las mismas personas no mencionadas durante años enteros en sus telegramas.

El senador La Follette denunció a los negociantes que traficaban con la guerra. En un discurso dijo que los Estados Unidos tenían motivos de queja contra Alemania. "La Prensa Asociada", honradamente, comunicó a sus treinta millones de lectores que, según La Follette, los Estados Unidos "no" tenían motivos de queja contra Alemania.

El objeto de "La Prensa Asociada" era promover un movimiento de indignación pública contra La Follette, y ocultar las maniobras de la carne, del acero, del petróleo y de la pólvora. Para que estas maniobras prosperaran no sólo se debía atacar a los pacifistas como anarquistas, sino acusar de antipatriotismo a los mismos partidarios de la guerra que pedían una guerra pagada por los dueños actuales de la fortuna y no por los desheredados de las generaciones futuras.

Un caso típico de los procedimientos con que se influye sobre la opinión pública, es el del pacifista Banwart. Este pacifista hizo una visita al belicoso senador Lodge. El senador Lodge se irritó contra el pacifista, y le dió una bofetada. Toda la prensa dijo que el patriota senador Lodge había sido atacado en su despacho por un energúmeno pacifista. Ningún periódico de "La Prensa Asociada" de los Estados Unidos aceptó las rectificaciones de Banwart, y en cambio publicó todos los telegramas de enhorabuena enviados a Lodge por su comportamiento heroico. Pasaron dos años, Banwart persistió en una acción judicial. De ella ha resultado que Lodge se vió obligado a reconocer su carácter de agresor en la contienda.

Sin el libro de Upton Sinclair, cuantos leímos que Lodge había sido atacado por un pacifista, ignoraríamos que Lodge abofeteó a un pacifista. Pero "la opinión" que no lee libros sigue admirando a Lodge como mártir de sus ideas.

La "opinión" es un producto industrial. Y así como entre los fumadores pocos son los que distinguen la colza del tabaco, pocos son los lectores de periódicos capaces de saber a qué influencias están sometidos. Esa es la gran ventaja de los fabricantes de opinión.

El desencantado William Marion Redy, uno de los hombres más perspicaces, dice: que si no fuera por los dueños de los periódicos, los redactores de éstos harían en setenta y dos horas una revolución formidable, refiriendo con lealtad todo lo que saben y expresando con franqueza todo lo que sienten acerca de la vida social.

Carlos PPerPeyra

---

(1) "The Brass Cherk. A. Study of American Journalism" by Upton Sinclair. Pasadena, California. (Edición del autor.) Es un comercio infame del que no hay por qué hablar, la compra se hace mediante una ficha de bronce.